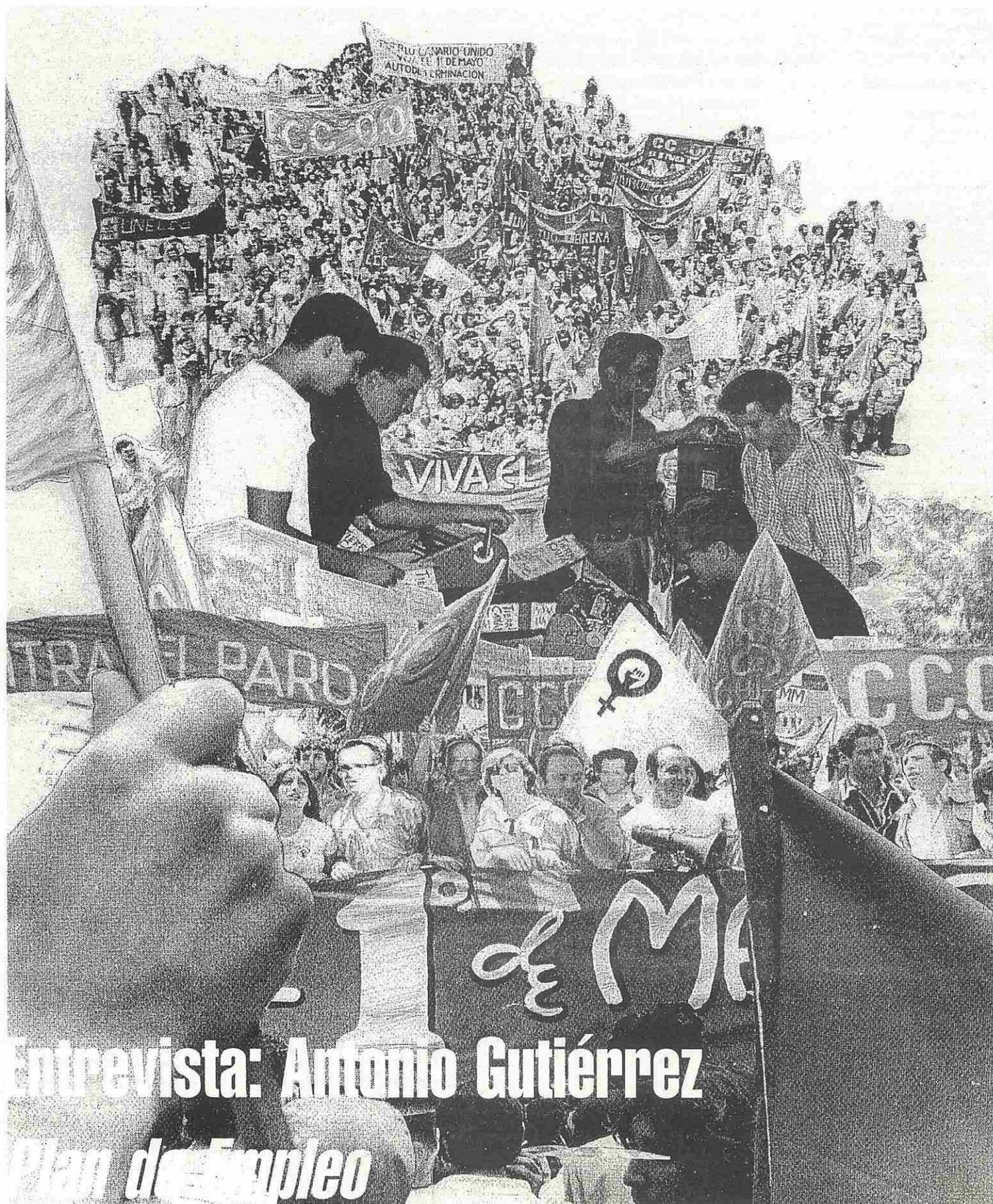


TIERRA CANARIA

CC.OO.
canarias

2ª ÉPOCA Nº 0
JULIO, 1995

<<Todo lo que es hecho, todo lo humano de esta Tierra Canaria, es hecho por manos >>



Entrevista: Antonio Gutiérrez

Plan de Empleo

Segunda ÉPOCA

EDITA

Comisiones Obreras Canarias

Responsable Editorial:
José Emilio Martín Acosta

Consejo de Redacción:
José Luis Gallardo Cantero
Carmelo Jorge Delgado
Tomás Reyes

Periodistas Colaboradores:

José Alemán
Luisa Amparo
Julián Ayala
Francisco Belín
Enrique Bethencourt
Dolores Campos
Juan Carlos García
Federico González
Alfonso Guerra
Barbara Hernández
Salvador Lachica
Carmen Merino
Rafael Morales
Cristóbal Peñate
José Manuel Pitti
Antonio Vacas

Colaboradores:

Victoria Alonso
África Amador
Tirso Castrillo
Ignacio Cestau
José Enrique Martín
Mario de Miguel
José Luis Prats
José Luis Rivero
Atanasio Rodríguez
Fernando Sánchez
Juan Luis Serrano
Vicente Sebastián
Rut Vega
José Carlos Vidal

Diseño idea original:
Sergio Fdez.-Montañez Madan

Diseño foto portada:
Tony Gallardo

Foto contraportada:
Santiago Ferrero (La Gaceta de Canarias)

Dibujante:
Oriol Camacho

Teléfonos de redacción:
(922) 27 17 13
(928) 44 75 04
Fax: (922) 29 05 67
(928) 44 75 58

Impresión:
Gráficas MIXE

Depósito legal: GC 410/95

EL CAMBIO DE LA PRODUCCIÓN

JOSÉ A. ALEMÁN

Llama la atención que se siga insistiendo en que el crecimiento de la inversión lleva aparejada un incremento paralelo de la oferta de empleo. Esto, una realidad hasta no hace mucho, no lo es hoy por tanto pues la inversión se orienta a la adquisición de equipos cuyas ventajas, aparte de dotar de mayor capacidad de gestión y de eficacia a las empresas, radican en ahorrar costes laborales, es decir, en destruir puestos de trabajo que se tornan innecesarios para la producción. Los cambios tecnológicos introducidos, por ejemplo, en la Prensa diaria escrita permitieron prescindir de infinidad de oficios de taller tradicionales. La electrónica y la informática en todos los sectores de la producción, servicios incluidos, aportan posibilidades de destruir empleo a recuperar no ya a través de la inversión sino mediante la capacidad de respuesta a las mayores exigencias de cualificación de los trabajadores, lo que implica reciclajes para los nuevos oficios y el destierro del aprendizaje de los que ya no tienen razón de ser. Por poner otro ejemplo relacionado con las artes gráficas, hace unos cinco años aún se formaban en cierto centro de FP nada menos que ¡linotipistas!

Se está produciendo, pues, un cambio en el tipo de relaciones de trabajo favorecido tanto por la tecnología como por la mundialización económica donde juegan lo suyo los llamados dumpings laborales de países que, por razones de estructuración social-familiar, permiten unos salarios bajos que la mayoría de las veces no se corresponden, aunque se diga lo contrario, a baja cualificación de sus operarios sino a la pervivencia de ciertos rasgos de la familia extensa y solidaria de tradición campesina inexistente ya en Europa.

Hay un ajuste que, como siempre, pesa sobre la parte más débil y de ahí la reforma laboral española que, so pretexto de flexibilizar el mercado de trabajo, lo precarizó sin que se vea por ninguna parte un serio esfuerzo por mejorar la cualificación de los trabajadores de cara a su reemplazo cuando se superen los momentos críticos del cambio. La angustia de los jóvenes es la de encontrarse ante un empleo escaso por el que debe competir adquiriendo cualificaciones que no siempre están a su alcance. Frente a ello, una porción del empresariado sigue pensando que el trabajador rentable es el barato y no el que aporta verdadera pericia a sus tareas y esa mentalidad bien pudiera ser el mecanismo que acabe por apearse de la producción a empresas, sobre todo a las de menor nivel tecnológico, normalmente regidas por empresarios de escasa cualificación y que consideran las modernas exigencias de calidad, muy relacionadas con la aptitud de los operarios, una práctica hollywoodense que nada tiene que ver con estos predios.

El reto es fuerte y no solo para los trabajadores.

QUE ME APUNTEN EN LA LISTA

JULIÁN AYALA

Un estribillo cubano, de la época en que ni Cuba ni el comunismo tenían tan mala prensa como ahora, decía: "Si las cosas de Fidel/ son cosas de comunista,/ que me apunten en la lista,/ que estoy de acuerdo con él". Recuerdo los guateques izquierdosos de entonces, donde más de un conspicuo y bien instalado político de hoy movía las caderas al ritmo del merengue, los ojos humedecidos por el mojito y abandonado de su desodorante en un ondear de hirsutas cabelleras y barbillas pilosas.

Hoy la mayoría de los participantes en aquellos ingenuos y ciertamente cutres festejos no quieren ni que se los recuerden. Todo lo más, se muestran predispuestos en sus momentos de labilidad izquierdista a recordarlos con la nostalgia autojustificativa que encierran tópicos tan geniales como "quien no es revolucionario a los veinte años no tiene corazón, pero quien sigue siéndolo a los cuarenta no tiene cabeza". Ellos sí, desde luego, tuvieron corazón y están demostrando ahora que tienen mucha cabeza, aunque algunos se encuentran a punto de perderla por mor de los votos y de las que ellos mismos llaman conspiraciones civiles, que la primavera post-electoral ha hecho reflorar en el paisaje político de nuestro país.

Las hay para todos los gustos. Pero uno, que se ha pasado la mitad de la vida conspirando entre otras cosas por la república y ya se había acostumbrado a pasar la otra mitad observando tan sólo -con el épico distanciamiento que da el escepticismo- los avatares mezquinos de los cabezudos, que aspiran y suspiran por un sillón en un despacho con moqueta, una visa oro y algún que otro mordisco a los fondos oficiales más o menos reservados, siente reverdecer su viejo corazón de veinte años, ante la invocación a la conjura republicana. Aunque la cabeza -no en vano largo tiempo hace que uno superó tan tierna edad-advierta que esa conspiración es pura filfa, falso argumento de sujetos cuya afición al poder ha embotado hasta el sentido del ridículo. Pese a todo, por si alguna vez cuajara empresa de tal índole, ya lo saben: "que me apunten en la lista, que estoy de acuerdo con ella".

Como si tuviera veinte años, algo de corazón y tan poca cabeza como siempre.

SUMARIO

	Pág.
Editorial.....	3
Entrevista: A. Gutiérrez.....	4
Cronología Histórica.....	7
T. C. 7 años de historia.....	8
Plan de Empleo.....	10
Entrevista: M. G. Izquierdo.....	12
Documentos.....	15
Un sindicato a tu servicio.....	16
Nuestro andar.....	18
La continuidad de TACISA.....	19
Congresos de Federaciones.....	19

EDITORIAL

Entre 1963 y 1964 se formaban las **Comisiones Obreras Canarias**. Un año mas tarde, en Julio de 1965, se repartía por las fábricas y calles el número uno de **Tierra Canaria**, el periódico del sindicato. Durante 7 años, con mas de 30 números publicados en difíciles y precarias condiciones, fue guía y referencia del nuevo movimiento sindical, permitiéndole ocupar la cabeza en la lucha obrera, como bastión frente a la explotación y represión de los años sesenta.

Al publicar este nuevo **Tierra Canaria**, recuperando el nombre y el espíritu de aquella heroica publicación, nos proponemos llenar un vacío en nuestra conciencia histórica y retomar una importante herramienta ideológica, que nos permita ofrecer lo mejor de nuestro sindicato: la experiencia acumulada de 30 años de actividad, la madurez en la negociación y en la movilización, y el compromiso por el futuro del movimiento sindical.

Pero el escenario es hoy complicado y difícil. Conseguir o mantener un empleo es cada vez mas problemático y demasitados salarios apenas superan el umbral de supervivencia. Nos encontramos con situaciones y leyes laborales cada vez mas contradictorias y restrictivas. Es evidente que el Movimiento Sindical se enfrenta a fenómenos sutiles y profundos, difíciles de comprender a primera vista, pero enormemente decisivos para el futuro de la sociedad canaria.

Se hace necesario asumir nuevos retos e iniciativas para, partiendo del conocimiento de la realidad social y laboral de Canarias, y de la experiencia reivindicativa diaria, elaborar alternativas que aglutinen y movilicen a la mayoría. Por todo esto, resulta imprescindible la presencia de un periódico moderno,



plural, en sintonía con la izquierda social canaria, abierto a todas las preocupaciones del mundo laboral, que recoja y desarrolle nuestras principales propuestas y aspiraciones.

Desde estas páginas renovamos nuestro compromiso de defender a los mas débiles y desfavorecidos, de seguir luchando por un proyecto común con las principales fuerzas sindicales canarias, de participar con responsabilidad y decisión en la construcción de una sociedad que defienda la justicia social y asegure el empleo.

Nuestra mejor recompensa sería lograr el apoyo y despertar el interés por el **Tierra Canaria**, al mismo tiempo que asegurar su difusión por todos los centros de trabajo.

ANTONIO GUTIÉRREZ



Foto: Juan Correa (La Gaceta de Canarias)

EL PARO. PRIMER PROBLEMA

El principal problema del país sigue siendo el paro, al que parece que la recuperación económica no es capaz de dar solución...

La recuperación económica española no está generando ni el empleo suficiente ni el empleo adecuado; el empleo que se crea es escaso, y además la práctica totalidad de la contratación es eventual, siguiendo la decisión adoptada en el reciente Congreso de la CEOE, queremos llamar la atención al Gobierno, ahora que le corresponde la presidencia de la Unión Europea, para que lleve a efecto la inclusión del empleo entre los parámetros del Tratado de Maastricht. Esta es una obligación del Gobierno, ya que en nuestro país se da, además, la tasa de paro más alta de Europa.

La inclusión del empleo entre los indicadores económicos de Maastricht parece una necesidad lógica, que contribuiría a una mayor cohesión y progreso social en Europa. Pero tu has hablado, además, de la necesidad de soluciones concretas al empleo en nuestro país.

Si, evidentemente. Para combatir el desempleo no basta sólo con lo que hagamos a nivel europeo, es imprescindible asumir responsabilidades en nuestro país, dotarnos de una política de desarrollo industrial, de políticas activas de empleo, aminorar el monetarismo rígido de nuestro país, de modo que no se antepongan los indicadores de déficit público o de inflación al índice más grave de todos, el del desempleo. No se puede subordinar la lucha contra el paro a la política monetarista. No se puede, por ejemplo, buscar la rentabilidad del capital, sobre todo del extranjero, mediante altos tipos de interés, en perjuicio de la inversión.

ACUERDOS DE GRAN TRASCENDENCIA

Actualmente se negocia entre CC.OO., UGT y la CEOE un Acuerdo para la resolución extrajudicial de conflictos colectivos. ¿ Tanto este Acuerdo, si se firma, como el que se alcanzó sobre Ordenanzas, corrige o palió de algún modo los efectos de la reforma laboral?

Mediante la negociación colectiva hemos conseguido evitar los aspectos más negativos de la reforma laboral en las empresas. Otra forma de prevenir derivaciones negativas de la reforma es la negociación de acuerdos con la patronal. Uno de estos acuerdos es la adopción de mecanismos extrajudiciales para la solución de conflictos individuales y colectivos. La reforma laboral dota a los empresarios de mecanismos suficientes para disponer de las condiciones de tra-

En el plano político general, condicionan la actualidad las recientes elecciones autonómicas y locales; en el plano estrictamente sindical, el proceso de negociación con la CEOE, la unidad de acción con UGT y las elecciones sindicales son las principales cuestiones que hoy enmarcan la acción de los sindicatos, con el paro como grave y gran problema del país.

Antonio Gutiérrez, Secretario General de CC.OO., aborda estas materias en la siguiente entrevista, exclusiva para TIERRA CANARIA, órgano de las CC.OO. Canarias.

SITUACIÓN TRAS LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y LOCALES

La actualidad política en estas semanas viene enmarcada por el triunfo del Partido Popular en la mayoría de las Comunidades Autónomas y de las grandes capitales y núcleos urbanos; parece, por tanto, inevitable una valoración desde el punto de vista sindical.

La configuración de gobiernos autonómicos y municipales del Partido Popular puede que resulte inquietante, pero es un resultado perfectamente democrático. A CC.OO. no le está permitido quedarse en el impacto inicial, inquietante o no. Ahora la tarea de

Comisiones Obreras es revalorar ante estos gobiernos su papel como interlocutor, a fin de restituir el diálogo social con gobiernos regionales y locales que tienen en sus manos la capacidad de decidir sobre aspectos sociales, culturales, etcétera, muy importantes. Es decir, intentar, como hemos hecho siempre, conseguir una mayor equidad social.

¿ Crees realmente en la posibilidad del diálogo social?

Si. Y en estos momentos reiteramos nuestra disposición al diálogo y reafirmamos nuestro empeño en defender políticas de carácter progresista y atenuar con nuestra iniciativa y nuestra presión los deslizamientos negativos en los que pudieran incurrir estos gobiernos del Partido Popular.

La recuperación económica española no está generando ni empleo suficiente ni el empleo adecuado; el empleo que se crea es escaso, y además la práctica totalidad de la contratación es eventual.

SECRETARIO GENERAL DE CC.OO.

bajo, dejando a los trabajadores un único recurso: recurrir a la Magistratura. Mediante el Acuerdo que actualmente negociamos con la patronal, los trabajadores podrán dilucidar estas cuestiones con los empresarios, sin necesidad de recurrir a las vías jurídicas. El sindicato, como representante de los trabajadores, ocupará un primer plano en la defensa de los derechos y situación de éstos.

¿ Y en cuanto a las Ordenanzas?

Con las Ordenanzas laborales ocurre algo similar. La derogación de las Ordenanzas, como consecuencia de la reforma laboral, podía crear un vacío normativo y de derechos, tanto retributivos como de clasificación profesional, y mediante el Acuerdo alcanzado entre los sindicatos y la patronal estamos logrando que no se haya producido la derogación y que se pueda proceder a la sustitución de las Ordenanzas por nuevos convenios sectoriales. Yo creo que estos son unos Acuerdos que, sin ser tan celebrados o tan publicados como lo fueron los del principio de la transición, pueden tener, sin embargo, una gran trascendencia de cara al futuro, más importante, incluso, que la de los acuerdos que hemos hecho hasta ahora.

Antes te referías al VIII Congreso de la CES, en relación con el empleo como indicador económico de Maastricht...

Si. En el reciente Congreso de la CES se tomó la decisión de insistir ante la presidencia española de la U.E. para que en la próxima cumbre de Baleares se proceda a incluir el empleo entre los parámetros del Tratado de Maastricht. Es evidente que no puede haber verdadera unión política, ni económica, si antes no se logra una Europa más cohesionada en su nivel de desarrollo.

LA CES: HACIA UN SINDICALISMO VERDADERAMENTE EUROPEO

Siguiendo con el Congreso de la CES, los observadores destacan el avance del carácter verdaderamente transnacional que se ha dado en este Congreso.

Efectivamente, el VIII Congreso de la CES ha marcado un recorrido irreversible hacia la configuración de un auténtico sindicato europeo, superando la fase de la CES como coordinadora de sindicatos nacionales. En este Congreso se ha tomado conciencia de que, para desarrollar la labor de representación y defensa de 45 millones de trabajadores de toda Europa que integran la CES, hay que asumir el papel de interlocutores ante las patronales europeas, desarrollando la capacidad de movilización, de utilización de su fuerza legítima, a fin de hacer valer nuestras alternativas en el proceso de construcción europea.

Es importante que la CES, además de reivindicar ante las instituciones comunitarias, tenga una auténtica política sindical contractual, con capacidad de negociación y movilización en el ámbito supranacional. Esto lleva, asimismo, a la necesidad de configurar y fortalecer verdaderas estructuras de rama europeas, que puedan dar

cobertura sindical a derechos como los de información y consulta, a la creación de los Comités de Empresa Europeos y, en general, al desarrollo de los ámbitos de negociación colectiva en el foro comunitario.

Unidad de acción con UGT y elecciones sindicales son dos cuestiones vinculadas y aparentemente contradictorias...

La unidad de acción con UGT se mantiene y se refuerza no sólo en los procesos de negociación colectiva, negociación con la patronal actual, sino que también trabajamos unitariamente de cara al futuro; por ejemplo, ante el eventual desarrollo en otoño del Pacto de Toledo sobre prestaciones sociales, o ante una posible negociación sobre política industrial, o retomando proyectos unitarios como el de la Fundación unitaria de Estudios Sindicales.

Ahora estamos en período de elecciones sindicales y, sin olvidar los planteamientos unitarios, tampoco podemos olvidar que somos sindicatos distintos que competimos con lealtad. Las elecciones sindicales deben abordarse pensando más allá de la mera contabilidad electoral, como un modo de estrechar y ampliar el vínculo de los sindicatos con los trabajadores, y que, con todo el empeño legítimo por ganarlas, sirvan para una mayor unidad sindical.

La situación de paro y la incertidumbre sobre el futuro de los pescadores españoles están motivando actitudes y reacciones de los trabajadores poco solidarias.

Lo primero que hay que constatar es la evidente falta de previsión del Gobierno español, porque un Acuerdo que se sabe cuando finaliza no puede empezar a negociarse justamente en vísperas de que acabe.

También se adolece de haber trabajado, hasta ahora, con planificaciones de muy cortos vuelos; es decir, creyéndonos que los recursos del mar son infinitos. Hay que tener en cuenta también que hay países que aspiran legítimamente a salir del subdesarrollo, a tener un camino de progreso, de desarrollo económico, de prosperidad cada vez mayor. Y eso creo que deberíamos saber conciliarlo con nuestros propios intereses en el sector de la pesca, por la vía de constituir empresas mixtas, e implicando nuestras empresas en proyectos de colaboración con empresas de países del Magreb, de tal manera que, al mismo tiempo que se pueda contribuir al desarrollo industrial y económico de estos países, se puedan lograr Acuerdos en las mejores condiciones posibles para nuestro sector pesquero.

En el conflicto actual, aparte de la evidente responsabilidad del Gobierno español creo que, aunque hay relaciones humanas muy primarias y que pudieran ser comprensibles, la opinión de las CC.OO. es que no se puede pagar a los marroquíes con la misma moneda con la que a nosotros nos pagan los franceses, volcando nuestros camiones con

productos agrícolas, porque creo que estas reacciones son contraproducentes y acaban generando fenómenos tan indeseables como la xenofobia. De ahí que desde CC.OO. hayamos puesto toda nuestra capacidad y esfuerzo para derivar este conflicto al marco en el que realmente se tiene que resolver: el marco de la negociación con el gobierno, los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y el de Trabajo, para que los trabajadores afectados reciban las prestaciones y ayudas que se merecen. Y también haciendo gestiones, como las que hemos hecho con la Confederación Europea de Sindicatos, para participar como movimiento sindical en las negociaciones comunitarias.

Finalmente, tú conoces y visitas con cierta frecuencia Canarias. Recientemente se adoptaron una serie de decisiones sindicales para mejorar la situación de CC.OO.

Si. Estamos todos agradablemente sorprendidos de la extraordinaria evolución que está teniendo CC.OO. de Canarias, que ha superado un período demasiado prolongado de crisis, como está demostrando con sus resultados sindicales, con su influencia institucional y social, y con una ex

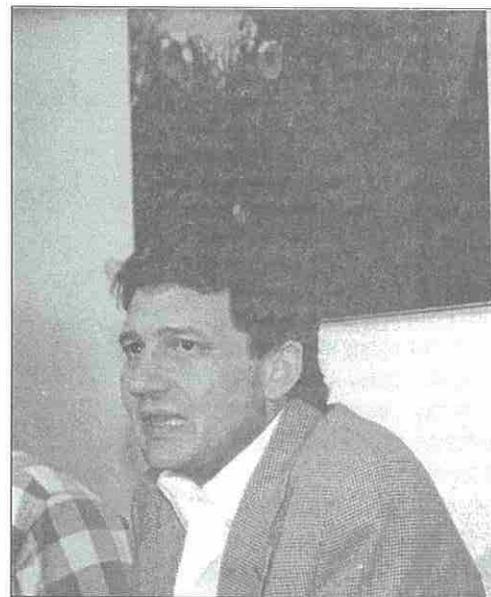


Foto: Sira García (La Gaceta de Canarias)

pansión de la afiliación muy considerable, con resultados muy positivos en un tiempo récord.

Creo que en Canarias CC.OO. con su actuación está demostrando una gran inteligencia

Creo que en Canarias, CC.OO. con su actuación está demostrando una gran inteligencia al vincular la peculiaridad de Canarias con una perspectiva más general de los trabajadores de España y Europa.

al vincular la peculiaridad de Canarias con una perspectiva más general de los trabajadores de España y de Europa. Hoy es CC.OO. de Canarias quien funde de manera más eficiente y con una perspectiva más prometedora, las peculiaridades de Canarias, los sentimientos naciona-

les de Canarias, con los proyectos confederales y de clase, como representa CC.OO. en el conjunto del Estado y también hoy en el seno de la Confederación Europea de Sindicatos.

julio
1995

TIERRA
CANARIA

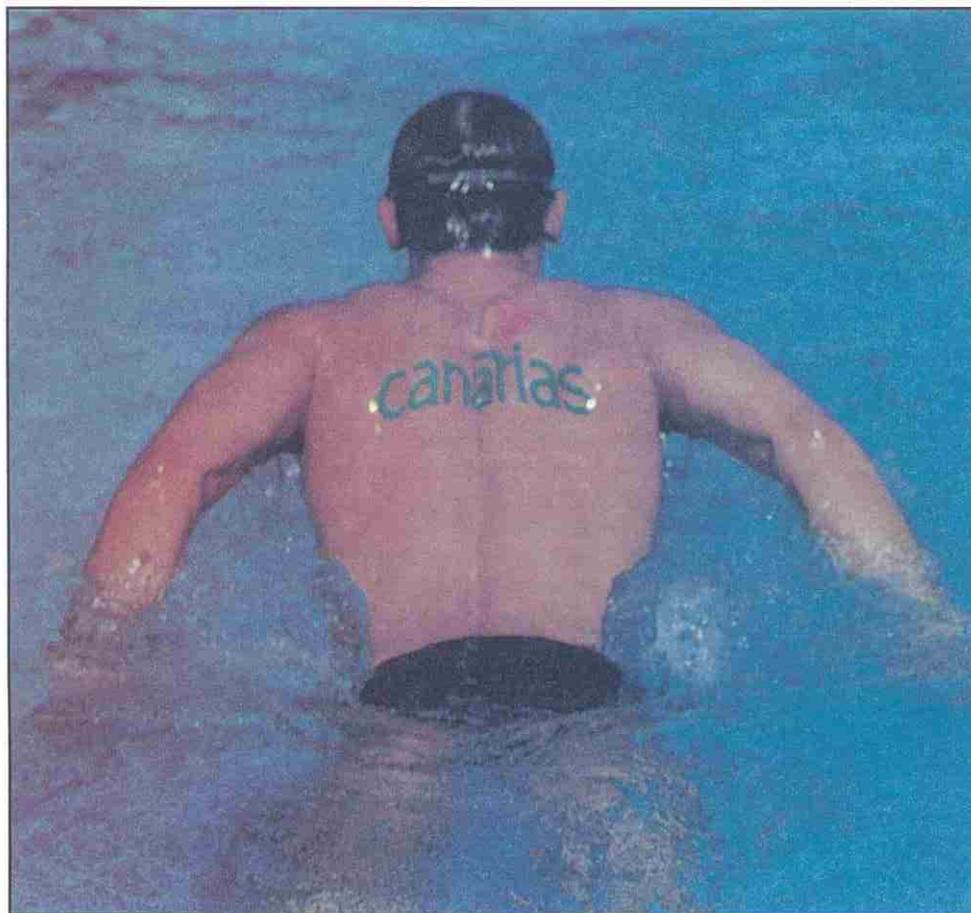
publicidad
6

Canarias sorprende al mundo. The Canary Islands surprise the world.

La Consejería de Presidencia y Turismo inventa la publicidad tatuada
The Council of the Presidency and Tourism invents publicity with tatoos

Roma.
Septiembre 1994.
Campeonato
Mundial de
Natación.
La selección
polaca de 4x100
estilos utilizó el
cuerpo de sus
nadadores como
soporte
publicitario.

Rome.
September 1994.
World Swimming
Championship
The Polish 100
metre relay team
used their bodies
for publicity.



Millones de telespectadores fueron
testigos de una idea revolucionaria en
el mundo del deporte y la publicidad.

Millions of television viewers
witnessed a revolutionary idea in the
world of sports and publicity.


canarias
NATURALEZA CALIDA

CRONOLOGÍA HISTÓRICA



- 1959.-** Ejecución del Corredera. Gestación del Movimiento de Canarias Libre.
- 1960.-** Síntomas de malestar social en Tenerife y Gran Canaria, canalizados a través de los despachos laboralistas.
- 1961.-** Movilizaciones en Cinsa (Gran Canaria) , Lecheras y Panaderas (Tenerife).
- 1962.-** Caída de Canarias Libre. Huelga Política en Cinsa en protesta por las detenciones. Se forman las primeras Comisiones Obreras, en Cinsa (Gran Canaria).
- 1963.-** Las Comisiones Obreras se extienden por los barrios obreros de la Isleta y Guanarteme, en empresas como Tirma, Rumbo Fosforera, Unelco, Silos, Guaguas, Factorías de Pescado, y en talleres del barrio de Arenales.
- 1964.-** Huelgas en Guaguas y La Cubana, con manifestaciones públicas . Movilizaciones en Tirma.
- 1965.-** Se publica el nº 1 de "Tierra Canaria". Fusión del movimiento obrero con el grupo cultural Latitud 28. Se forma la primera dirección de CC.OO. en Gran Canaria , la Comisión de Comisiones. Despacho laboralista de CC.OO., en La Isleta.
- 1966.-** Elecciones Sindicales al Vertical, con importantes triunfos de las candidaturas de las Comisiones Obreras en Las Palmas. Celebración del 1º de Mayo en Las Palmas, con 22 detenidos. Huelgas en "Cobalapa", "La Minilla" y "Docks Frigoríficos". Huelga de los comerciantes de Las Palmas contra el Impuesto de Lujo.
- (Las Comisiones Obreras son declaradas ilegales)**
- 1967.-** Ocupación del Sindicato Vertical para celebrar la "Asamblea libre de Obreros y Campesinos", que se salda con numerosas detenciones. Huelga en las Factorías de pescado de "Lloret" y "Ojeda". Nuevo despacho laboralista de CC.OO. en Las Palmas, en la calle San Bernardo.
- 1968.-** Manifestación del 1º de Mayo en Las Palmas, de claro matiz político, con graves incidentes y numerosas detenciones. Huelga de Portuarios en Las Palmas, con violenta represión. Imponente manifestación por las calles del Puerto.
- 15 de Septiembre : Sardina del Norte. Durante la celebración de una Asamblea de obreros y campesinos, enfrentamiento con la Guardia Civil ; dos heridos de bala y mas de 50 detenidos. Consejo de Guerra con 22 condenas de prisión . Encierro de las mujeres de los detenidos en la Catedral de Las Palmas, con gran repercusión internacional.
- (Se decreta Estado de Excepción en toda España)**
- 1969.-** Reorganización de las CC.OO. en Gran Canaria. Ocupación obrera de la Fábrica Intercasa. Despacho laboralista de CC.OO. en Santa Cruz de Tenerife.
- 1970.-** Aparece la revista "Sansofé". Conflictos en transportes en Gran Canaria (AICASA) y Tenerife. Marcha lenta en Guaguas de Las Palmas .
- 1971.-** Conflicto en Refinerías de Tenerife. Nuevas Elecciones Sindicales al Vertical. Las CC.OO reafirman su presencia en el mismo.
- 1972.-** Se dicta la Norma de obligado cumplimiento en aparcería. Huelgas en Tenerife, en "Refinerías" y "Nuvasa".
- 1973.-** Inicio de la conflictividad en Construcción.
- 1974.-** Huelgas en "Amoros" y "Betancores" de la construcción de Gran Canaria. Se celebran las primeras Asambleas Insulares de CC.OO. en Gran Canaria y Tenerife, estructurándose plenamente el Sindicato en Canarias.
- 1975.-** Las huelgas y manifestaciones obreras se extienden por todo el archipiélago, destacando por su significación la de Colominas , de la construcción en Gran Canaria. Tras el triunfo pleno de las candidaturas de CC.OO., se prepara la ocupación del Sindicato Vertical.
- 1976.-** Se inauguran, aún en la clandestinidad, los primeros locales públicos de CC.OO. Se inicia la discusión sobre la Federación Obrera Canaria, recordando la experiencia de la Federación de Trabajadores de la Palma fundada en 1930 y cuyo órgano de expresión fue "El Espartaco"
- 1977.-** Legalización de las Centrales Sindicales. Reconocimiento del derecho de huelga y negociación colectiva. Primeras Elecciones Sindicales libres. Reaparece el sindicalismo tradicional de la mano de UGT.
- 1978.-** 1º Congreso de Comisiones Obreras Canarias. Asisten 309 delegados de todas las islas, en representación de 20.000 afiliados. La Federación de Trabajadores de La Palma se integra en CC.OO.

Alfonso Guerra estuvo una época de libre oyente en el Gobierno. Hasta que otro que también iba de oyente libre escuchó algo sobre su hermano Juan, a la sazón su asistente en la Delegación del Gobierno en Andalucía, y ahí empezó el principio del fin del Vicepresidente. Las fichas de dominó siempre caen no sólo porque alguien tire la primera (piedra), sino por un soplo de aire fresco o por una filtración interesada. Todos nos movemos por intereses. Lo que ocurre es que unos son más inconfesables que otros.

Hay gente que considera más grave la filtración de un delito a la prensa que el propio delito. O sea, que hay personas, casi siempre cercanas al poder, que estiman que es más perseguible la actitud de un espía que vendió escuchas ilegales a un financiero o un

Cristóbal D. Peñate periódico que las intervenciones telefónicas propiamente dichas. El colmo del colmo.

Ahora resulta que para desviar la atención del grueso del problema nos encontramos con escritores que dicen que es inadmisibles la acción de un coronel que se llevó información privilegiada (la información privilegiada en un Estado de Derecho no puede ser para unos pocos elitistas) del Cesid. Seguramente es reprobable, pero no más que las escuchas mismas. Aquí en vez de ruborizarnos todos, de sentir un poco de vergüenza ajena por lo que hace un organismo chapucero del Estado, lo que hacemos es echar la culpa al caco que se llevó unos papeles y unas cintas en las que el rey habla con unos amigos; Pablo Castellano charla con Enrique Múgica o Barrionuevo con Ana Tutor, a la que le dice "Te adoro, muchacha".

El ministro Solana (Serra está escondido dentro del piano de cola) dice que a veces no se entiende por la ciudadanía ciertas labores que hace el Cesid para garantizar la seguridad del Estado. Claro, ahora entiendo que se haya espionado a Ramón Mendoza cuando hablaba con Nati Abascal. En estas conversaciones de salón y papel couché nos va la vida a todos.



LA INTERMINABLE AGONÍA DE LA OTAN

Desde que la Guerra Fría llegó a su fin, la Alianza Atlántica perdió su razón de ser como baluarte militar del anticomunismo. Sin embargo, el más poderoso aparato bélico de la historia sobrevive a la función para la que fue creado. Semejante vómito de la realidad actual sólo puede encontrar una explicación lógica en los mecanismos de reproducción del capital que hallan en la industria militar una de sus principales fuentes de beneficios.

Los más insignes ideólogos de la Alianza llevan años mareando la perdiz de la opinión pública internacional. Escribieron sobre el peligro del islamismo, la necesidad de proteger a países de Este de Europa ante una hipotética agresión rusa, en fin, sobre la posibilidad de actuar como brazo armado de las Naciones Unidas en casos de emergencia. Y, sobre todo, han realizado una impresionante propaganda acerca de amenazas no identificadas que acechan a la humanidad a unos años del siglo XXI.

Pero el único invento al que de verdad se ha enfrentado la OTAN ha sido la guerra civil en los Balcanes. Y ha fracasado.

La tragedia de Bosnia Herzegovina continúa su curso sin que la Alianza pueda avanzar otra cosa que torpes gestos o achacar su impotencia a la falta de decisiones militares del Consejo de Seguridad de la ONU. ¡Como si los protagonistas del Consejo de Seguridad y los de la Alianza Atlántica no fueran casi los mismos! ¡Como si ellos no conformaran, además, el principal grupo beneficiado por la venta de armas a serbobosnios, croatas y bosnio-musulmanes!

Manfred Worner, el ya desaparecido ex-secretario general de la Alianza, hizo grandes esfuerzos para justificar a la organización que representaba y basaba su esperanza de futuro en la ampliación a los países del Este. No le ha ido muy bien que digamos, hasta ahora, al señalar aquella perspectiva. De tal modo que van concretándose los temores expresados a principios de 1993 por veinte parlamentarios de países de la Alianza, para quienes faltaba aclarar el futuro, pues se corría el riesgo de que la OTAN "estuviera condenada a desaparecer por irrelevante".

Efectivamente. Si la OTAN sobrevive no se debe a que sea un instrumento necesario para preservar la paz sino como foro internacional para proteger los intereses de las grandes potencias, su poder y sus negocios.

Nada más.

julio
1995

TIERRA
CANARIA

historia y sociedad

8

TIERRA CANARIA:

A finales de 1968, un grupo de presos políticos canarios, miembros de las Comisiones Obreras condenados en Consejo de Guerra por los sucesos de Sardina del Norte, ingresan en la prisión de Soria. Allí son recibidos por dirigentes de la Coordinadora Nacional de CC.OO., con Marcelino Camacho a la cabeza, que, asombrados por las noticias sobre los enfrentamientos con la Guardia Civil, no acertaban a comprender la envergadura que adquiría el nuevo sindicato en Canarias y la capacidad de movilización que había acreditado.

Y es que Canarias era en aquellos años— y sigue siéndolo en buena medida— una región sin apenas concentraciones industriales, con preponderancia del obrero de servicios y del campesino a jornal, alejada por tanto del modelo de clase obrera que había propiciado el desarrollo de las Comisiones en núcleos como Madrid, Asturias, Cataluña o el País Vasco. Sin embargo, las CC.OO. no sólo estaban implantadas desde años atrás en los más importantes núcleos industriales de Gran Canaria, ganando además las Elecciones de 1966 al "Vertical" en las principales fábricas, sino que contaban en su haber con elementos originales y características totalmente novedosas con respecto al resto del País.

La publicación del Tierra Canaria, realizada de forma regular e ininterrumpida desde 1965, desafiando la constante persecución policial, da buena muestra de ello. Sobre todo los primeros números, testifican un alarde de medios y elaboración (los números 1 y 2 tienen 14 páginas y una tirada de 800 ejemplares; en plena clandestinidad, toda una proeza) prueba del nivel de organización que había alcanzado el Sindicato. Constituye además uno de los pocos testimonios históricos bibliográficos que se conservan sobre los primeros años de las Comisiones Obreras en toda España.

El propio nombre del periódico —nada convencional en relación a la terminología obrera en uso— manifiesta una de sus características: la esencia nacionalista, derivada sin duda de la influencia de Canarias Libre en el Movimiento Obrero Canario, y que permitía al sindicato encabezar luchas tan importantes como la huelga en 1967 de los comerciantes de Las Palmas contra el Impuesto de Lujo. Igualmente sorprendente resultaba la implantación y raigambre que alcanzaron en Canarias los despachos laboristas. Mientras en Madrid, por ejemplo, el primero se puso en marcha en 1966, en Tenerife el despacho de Antonio Cubillo permaneció abierto desde 1959 a 1962 y en Las Palmas existió el de Carlos Suárez desde 1961, que se vincula a las Comisiones Obreras dos años más tarde, abriéndose a partir de 1965 los despachos de Morales Macías y Augusto Hidalgo, ya plenamente integrados en el sindicato.

Resulta asimismo decisiva la incorporación a la lucha obrera del Grupo Latitud 28, feliz síntesis entre lo cultural y popular (Club Victoria de la Isleta), y el empuje revolucionario de diversos intelectuales y comunistas de Las Palmas. De aquí adquieren las CC.OO. de Canarias el carácter abierto, multitudinario, festivo a veces, político/cultural siempre, que se manifestaba en las múltiples excursiones y actos públicos que se celebraban por toda la isla. Grupos de teatro y poesía, junto con artistas e intelectuales entusiastas, recorrían las fábricas, barrios y pueblos de Gran Canaria, apoyando alguna huelga o reivindicación, celebrando algún acontecimiento, o, simplemente, por inquietud cultural, como con la obra de Teatro escenificada en varias fábricas de las Palmas a lo largo de 1965.

Pero retrocedamos unos pocos años en la historia. Tal como se explica en la Cronología que acompaña a este texto, núcleos de Comisiones ya se reunían en Las Palmas desde los primeros años 60. La primera Comisión Obrera organizada sale a la luz a finales de 1962, en Cinsa, fábrica ubicada en Telde, negociando el Convenio Colectivo. Pronto aparecen Comisiones Obreras en las fábricas del barrio obrero de Guanarteme y en la zona Portuaria. Junto a núcleos obreros del barrio de Arenales constituyen el armazón que permitió, utilizando intensamente los despachos laboristas, al nuevo sindicato extenderse rápidamente.

La característica fundamental de estos primeros años era el desconcierto y la relativa pasividad, motivada sin duda por la naturalidad y audacia del nuevo sindicato, con que el franquismo reaccionaba ante las CC.OO., así como el apoyo real y masivo que las Comisiones conseguían de inmediato de los trabajadores, allí donde, sustituyendo con eficacia a los enlaces del Sindicato Vertical, negociaban convenios y realizaban una activa labor sindical.

No olvidemos que el nacimiento de las CC.OO. llega al amparo de la Ley de Convenios Colectivos de 1959 y de la renovación del Sindicato Vertical, con que el franquismo pretendía "lavarse" la cara ante la opinión internacional, favoreciendo además el rendimiento y la productividad de las empresas.

En 1965, cuando se empieza a publicar el T.C., las CC.OO. irrumpen definitivamente en el mundo laboral de Gran Canaria. Las páginas del periódico están repletas de referencias a negociaciones colectivas, reivindicaciones salariales, múltiples actos de protesta por motivos de discriminación laboral, y movilizaciones que terminan en huelgas o manifestaciones públicas, reflejo todo ello de una intensa actividad que venía de años atrás. Se puede seguir la evolución del sindicato, y su nivel de implantación en las principales fábricas de Gran Canaria como Cinsa, Rumbo/ Fosforera, Tirma, Las Factorías, Silos, Guaguas... así como la actividad cada vez más importante en sectores tan difíciles como la aparcería del Sur de la isla y los comerciantes de Las Palmas.

Entre Septiembre y Octubre de 1966 se celebran las Elecciones al Sindicato Vertical y desde las pá-

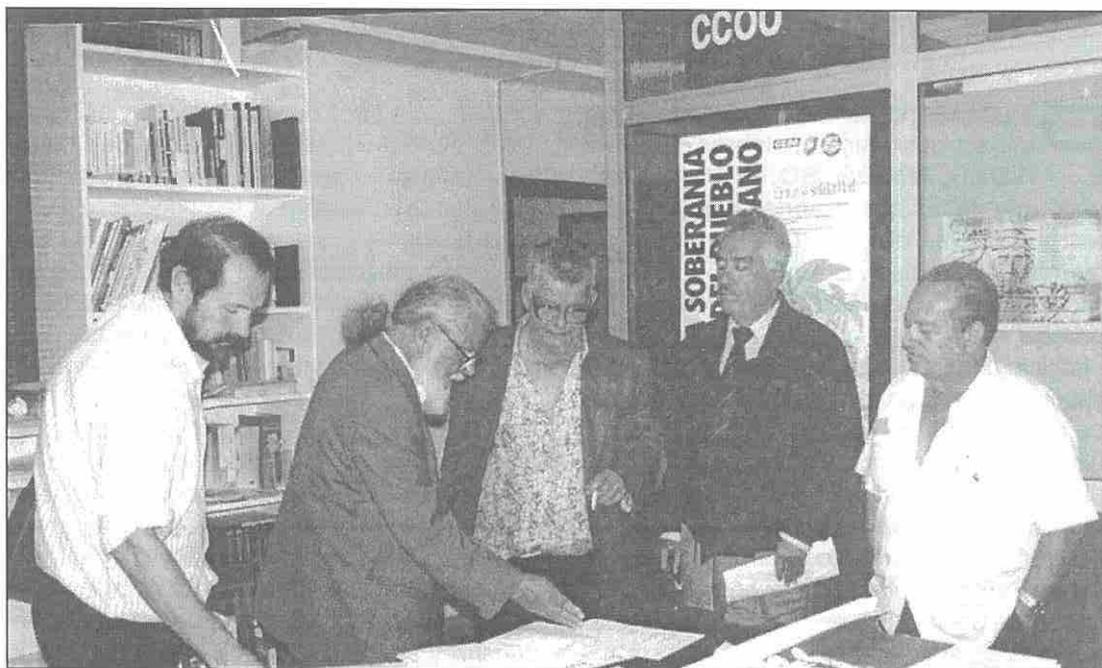


LA SOLEDAD DE
LA IZQUIERDA

7 años de historia

ginas del T.C. se lanza la campaña, basada en la reivindicación del salario mínimo a 250 pts. y la renovación de los enlaces sindicales. En Gran Canaria, para sorpresa de muchos, especialmente de los propios dirigentes franquistas del Vertical, las candidaturas del nuevo sindicato se imponían en las principales fábricas y empresas, revocando a los antiguos delegados sindicales y ocupando parcelas de poder (como la Presidencia de la Federación de Comercio de Las Palmas) y zonas de libertad que fueron profusamente utilizadas.

Era la presentación pública de las Comisiones Obreras Canarias, y los importantes éxitos obtenidos preparaban el camino de lo que sería uno de los movimientos más originales y activos de todo el País. Esto se tradujo en un optimismo y audacia impensable para la época. En efecto, los sindicalistas canarios solaparon la escasa entidad y cantidad del movimiento obrero canario con acciones sin precedentes.



Emilio Díaz, Tony Gallardo, José Luis Gallardo, Adolfo Santana y Valentín Cabrera
(Componentes de 1ª Tierra Canaria, 1965)

A partir de 1966, tras el triunfo del sindicato por todo el País, el régimen endurece su postura, iniciando, con el acoso y la persecución a los dirigentes sindicales y a los despachos laboristas, el camino que terminaría meses más tarde en la declaración de ilegalidad de CC.OO. Era demasiado tarde.

El sindicato estaba lo suficientemente implantado y tenía el apoyo necesario para recoger el guante y enfrentarse a la represión. Junto con el Partido Comunista, organiza la única oposición al franquismo. Esto se refleja en el T.C. Los números pasan a ser más directos, con menos páginas, casi panfletos. Se reducen a la mínima expresión las referencias de actividad sindical o laboral, pasando a un primer plano la lucha política, radicalizada, contra el régimen. En estos meses de enfrentamiento directo, se suceden vertiginosamente los acontecimientos, en una secuencia "in crescendo". Las manifestaciones del 1º de Mayo, la ocupación del Sindicato Vertical, la huelga de Portuarios y, sobre todo, los acontecimientos de Sardina del Norte, fueron acciones que en su conjunto y por sí solas, desbordaron a los propios protagonistas, causando un gran impacto en la opinión pública de la época, quedando para siempre en la memoria colectiva del pueblo canario.

Los últimos años del T.C., entre 1968 y 1971, están marcados por las detenciones de Sardina y la reorganización del movimiento sindical. La solidaridad es una constante en el periódico, que informa de actos, encierros, (como el de las mujeres de los detenidos en la Catedral de Las Palmas, que tuvo repercusión internacional), y recogida de fondos. El nº 22 de T.C., en febrero de 1969, informa de la recogida de 216.000 pts para las familias de los detenidos. Destaca la publicación (que reproducimos en este mismo T.C.) de una carta desde la Cárcel de Soria de los dirigentes de CC.OO. allí recluidos. Tras el Estado de Excepción de 1969, las CC.OO. se articulan por todo el archipiélago. Se incorporan nuevos dirigentes, y la influencia del Sindicato se extiende a sectores como el Transporte o la Construcción. Finalmente, aparece en las consignas de TC la lucha por la Amnistía y la democracia, que sería una constante hasta 1977. Se preparaban las grandes movilizaciones obreras que contribuyeron decisivamente a la implantación de la democracia.

La situación política que vive el país en general y nuestro Archipiélago en particular dista mucho de una sociedad más equitativa y justa por la que debe abogar cualquier planteamiento de izquierda.

Un partido socialista salpicado por la corrupción y los continuos escándalos y que ha dado la espalda a todos sus principios pragmáticos, han abocado a la izquierda y a sus representantes a un aislamiento social falso, pero muy peligroso, máxime si tenemos en cuenta las tendencias en "alza" en toda Europa.

El desmantelamiento de las dictaduras proletarias de los países del Este ha arrastrado consigo a buena parte de las organizaciones democráticas que tenían a la justicia y la igualdad social por bandera, o lo que es lo mismo, a buena parte de las organizaciones democráticas de izquierdas, bien sean partidos, bien sean sindicatos.

Así, lo que en un principio pudo haber sido un paso importante en dichos países, se ha convertido, casi de rebote, en un retroceso para el resto del planeta, donde los postulados de izquierda están sufriendo una especie de política de acoso y derribo en aras a una pretendida sociedad del bienestar, que sólo es la tapadera para que la opresión sobre las personas sea aún más efectiva.

Política del bienestar que, por ejemplo, en España se convirtió en el "pelotazo" y que ha servido para hundir al país en un caos cuya salida cada vez se vislumbra menos y que ha llegado incluso a que un porcentaje mayoritario de la población ve en el PP la única solución posible, mientras nacionalistas catalanes y, en menor medida, vascos, aprovechan para sacar las mayores prebendas posibles de la debilidad en la que el propio PSOE se ha colocado, y otros nacionalistas de "última hora",

Alfonso J. Guerra

como la mayoría de los extraños socios de Coalición Canaria, ni siquiera han tenido capacidad de "rapiñar pa' casa".

La izquierda se ha quedado sola, traicionada por antiguos compañeros que ahora, en el poder, han propiciado, posiblemente como única forma de aferrarse a su poltrona, toda una serie de medidas antisociales que ni siquiera la representación de la derecha pura y dura como el PP se hubiera atrevido a plantear.

Ahí está la reforma laboral que obligó a los trabajadores españoles a ir a una más que legítima huelga general, aunque después sus resultados se intentasen desvirtuar burdamente desde los órganos de comunicación vinculados al Gobierno.

La izquierda corre peligro de quedarse aislada, al menos por un periodo más o menos importante, con unos sindicatos a los que se les han intentado "vaciar", aprovechando, posiblemente, muchos de sus puntos flacos, como puede ser el hecho de no haber sabido replantearse sus propias estructuras a tiempo y haber "fosilizado" gran parte de sus estrategias.

Sin embargo, difícilmente puede concebirse un estado de derecho en España sin el necesario equilibrio de fuerzas que actualmente está prácticamente borrado del mapa. La derechización de la sociedad actual sólo puede llevar al país a una situación más agónica, por lo que se hace imprescindible un replanteamiento completo del PSOE o su total desaparición para que otros, menos ansiosos de cotas de poder, abandonen la izquierda española y ésta recobre el papel que le corresponde.

Es posible que ahora ser de izquierda esté "OFF", pero el circuito ha sido alterado deliberadamente en sus componentes y la polarización tendrá que volver a su sentido natural.

Mientras, como en el famoso título de la filmografía británica "La soledad del corredor de fondo", sus representantes deberán seguir en la brecha, bregando contra las dificultades y dejando claro que la izquierda, la que vela por la justicia y la igualdad social, está viva y que tiene un papel muy importante que jugar, por mucho que algunos se empeñen en acallar su voz.

CC.OO. CANARIAS APUESTA POR

NUESTRA PROPUESTA

El programa que se presenta se caracteriza como un elemento de importancia estratégica para la creación de empleo estable en canarias.

Este programa se fundamenta en dos ideas:

La política de empleo debe ser programada territorialmente, puesto que sólo la planificación centrada en los mercados locales es eficaz para generar opciones de empleo estable en el largo plazo. La nueva política de empleo tiene en lo local su ámbito estratégico, porque el desarrollo local permite urdir iniciativas empresariales desde el conocimiento de los recursos ociosos y las necesidades insatisfechas del entorno próximo al empresario y las instituciones locales.

Los elementos "clave" de la nueva estrategia son: las pequeñas y medianas empresas, la cualificación de los trabajadores y empresarios, la innovación tecnológica y los servicios a empresas.

Las recientes elecciones autonómicas y municipales muestran en Canarias a una izquierda dividida. Me refiero, claro está, a la izquierda del PSOE, aunque admito que el término izquierda es hoy de difícil definición y recoge realidades distintas, proyectos a veces antagónicos y vías de transformación social poco o nada comunes. Esa tradicional bolsa de votos del 10%, que ha crecido en el conjunto del Estado hasta alcanzar el 12 o 13% de los sufragios, no pertenece en Canarias a una sola fuerza política. En las Islas, ICAN -hoy integrante de Coalición Canaria- recoge mayoritariamente a ese electorado, a esos 91.000 hombres y mujeres que votaron por esa opción en el 91.

IUC, por su parte, alcanza el 5%, unos 40.000 votos -pese a la ola estatal favorable a las tesis de Anguila y al posible trasvase de votos desde el PSC-PSOE- y pierde 10.000 papeletas en relación a las Europeas, siendo de las pocas comunidades en las que no obtiene presencia parlamentaria, aunque por muy escaso margen de votos y condicionada por las especificidades de nuestra ley electoral. Aco-

**Enrique
Bethencourt**

tación al margen, la reacción de sus dirigentes exigiendo una lista única en el Archipiélago me parece, sinceramente, desafortunada. No dudo que la actual fórmula es desequilibrada, pero poco equilibrio aporta la alternativa de IUC. Su balance en los municipios y cabildos es, asimismo, muy pobre, todo lo contrario que el de ICAN -fundamentalmente en Gran Canaria-. Tengo la impresión de que el discurso marcadamente estatalista de sus líderes y sus fobias antinacionalistas les han impedido crecer en la medida de sus expectativas -aunque es muy estimable la cifra de 40.000 personas que apuestan por su proyecto- y que, aunque a sus dirigentes les cueste reconocerlo, muchos votos de izquierda se han dirigido a Coalición Canaria.

En mi opinión sería positivo que se abrieran vías de diálogo entre los dos mundos que hoy representan al electorado de izquierdas del Archipiélago y que no se impulsara el sectarismo de los que piensan que la izquierda se guarece bajo el paraguas de sus siglas. Una mentira que puede reconfortar a espíritus nada críticos, que establecen muros que evitan confrontación de ideas y contaminaciones ideológicas, y que como tal es, además, una postura claramente conservadora. Todo ello sin olvidar que, sin menospreciar los votos la izquierda debe ser, esencialmente, una corriente de opinión presente en los movimientos sociales y generadora dentro y fuera de las instituciones de valores que se opongan a la marejada de autoritarismo, individualismo, insolidaridad y consumismo que azota este final de milenio.

Paradójicamente, nos resulta fácil resumir en dos únicas palabras, **SOLIDARIDAD, PROGRESO**, lo que ha significado una de las aportaciones más importantes y decisivas de CC.OO. al principal problema de Canarias: El Empleo.

El propio Plan de Empleo, su existencia, prueba mejor que cualquier argumento el ejercicio concreto de solidaridad y de responsabilidad que hacemos desde el sindicato para toda la sociedad canaria. No hay problema más sangrante en Canarias que el empleo. Nos resulta prioritario, por tanto, la búsqueda y puesta en marcha de un modelo alternativo de desarrollo económico que permita no sólo la colocación, y en su defecto la cobertura social suficiente, de los que ya son parados/as sino además la incorporación al mercado laboral de las oleadas de jóvenes que desde ahora al año 2000 llegarán a la edad del trabajo asalariado. En esa dirección apunta el Plan de Empleo de Comisiones.

Ante este reto planteamos un acuerdo situado mucho más allá de la dinámica tradicional del pacto social en el que las partes intercambian concesiones, un acuerdo en el que se implican instituciones de todos los rangos y ámbitos, organizaciones sindicales y empresariales, pero aún más, un acuerdo que pretende aglutinar a los propios demandantes de empleo, a colectivos vecinales, culturales, etc. A todos y todas en definitiva, en la lucha por un empleo digno y estable.

Un acuerdo que bien puede ser tácito o firmado expresamente, pero que en cualquier caso debe sustentarse en el reconocimiento explícito de la caducidad del modelo tradicional de desarrollo económico de Canarias, un modelo que ha demostrado sobradamente que ni siquiera en las épocas de mayor expansión económica ha sido capaz de generar el empleo suficiente para evitar las tasas de desempleo que sufrimos. Un modelo que ha hecho del sueño bíblico de José - en el que tras los años de vacas gordas vienen inexcusa-

blemente los años de vacas flacas y así sucesiva y permanentemente-, una realidad maldita en la historia de Canarias, agravada por la explosión demográfica y la concentración urbana de los años setenta y ochenta, una realidad sólo matizada por el hecho de que los mecanismos de distribución social de la riqueza son tan inapropiados que nuestras vacas gordas se limitan a algún empleo eventual o alguna chapuza en el borde de lo legal.

Otra de las bases del nuevo modelo debe ser la cercanía de la planificación económica a los ciudadanos/as mediante la conveniente territorialización. Si partimos de la base de que la pequeña y mediana empresa son el sostén de una economía competitiva, al menos en territorios y mercados fragmentados como el nuestro y además tenemos en cuenta que la revolución tecnológica favorece la rentabilidad de las pequeñas unidades de producción, tendremos que concluir que cualquier política de empleo debe ir orientada al apoyo de la actividad de la pequeña y mediana empresa, pero no sólo a la ya existente sino de una manera especial a la que al abrigo del plan debe constituirse. Desde esa visión acercar los elementos de planificación a los ciudadanos/as es fomentar la inversión productiva, la creación de nuevas empresas en función de necesidades insatisfechas y recursos ociosos que sólo con la cercanía pueden descubrirse.

Pero no basta con acercar la economía a los ciudadanos/as, es preciso orientar el desarrollo económico hacia aquellos sectores de mayor valor añadido y a la vez respetar y mejorar nuestro entorno vital. En ese camino, la innovación como valor productivo, la inversión tecnológica, la investigación y la formación permanente, -tanto de empresarios como de trabajadores-, así como la calidad y adecuación a los mercados de producción, son factores esenciales de un desarrollo sostenido y sostenible.

Muchas cosas tendrán que cambiar y muchos intereses se verán afectados por este



UN PLAN DE EMPLEO EFICAZ

nuevo marco de desarrollo, pero mantener el actual, o componerlo con remiendos inútiles, no contribuirá más que al empobrecimiento de todos, a la inestabilidad y desvertebración social y a la radicalización de conflictos sociales que ya empiezan a vislumbrarse dramáticamente en algunas zonas marginales de las ciudades capitalinas de Canarias. Nos corresponde por tanto arrimar el hom-

gación de mercados de nuevas tecnologías etc... Pero nos corresponde principalmente, en nuestra condición de ciudadanos y ciudadanas el dar el primer paso, tomar la decisión colectiva de combatir el paro hasta erradicarlo, de combatir los valores culturales de la especulación y el enriquecimiento instantáneo, de contraponer valores como el estudio, la innovación o la calidad a conceptos

PROGRAMAS DEL PLAN DE EMPLEO

1º Programa de I+D. (Investigación+Desarrollo) Propio de Canarias, integrado en el nacional, con pocas líneas prioritarias.

- ∞ Medio ambiente.
- ∞ Producción vegetal e ingeniería química.
- ∞ Informática de sistemas y gestión.
- ∞ Economía de la empresa y derecho mercantil.
- ∞ Investigación y aplicación en programas de fusión de empresas.

Deben ser prioritarios los proyectos realizados en conexión con el ámbito empresarial o sindical.

2º Programa de asistencia social.

El objetivo de este programa es el apoyo a iniciativas empresariales que tengan como actividad la satisfacción de las necesidades de la población más protegida.

- ∞ Asistencia domiciliaria a la población de la tercera edad, a enfermos crónicos, a disminuidos y a niños de uno a cinco años.

3º Programa de vivienda y rehabilitación.

- ∞ Construcción de viviendas.
- ∞ Rehabilitación del patrimonio hotelero y extrahotelero.

4º Programa de reconversión.

Tiene como objetivo apoyar la reconversión de las empresas en condiciones de presentar expedientes de regulación de empleo o despidos colectivos para mantener el empleo.

- ∞ Programa de asesoramiento empresarial.
- ∞ Subvenciones para la reconversión y viabilización de las empresas en dificultades.

5º Programa de apoyo a las iniciativas locales de empleo.

- ∞ Red de planificación local.
- ∞ Servicio de asesoramiento tecnológico, económico y jurídico.

6º Programa de formación atendiendo a los mercados locales de empleo

bro. A las organizaciones sindicales mejorar nuestra capacidad de proponer soluciones viables y enfrentarnos a los nuevos retos, a los empresarios, además de estimular la formación permanente, les corresponde la inversión productiva frente a la tentación de la especulación y el dinero fácil, a las instituciones tanto la financiación y el impulso de la actividad formativa como la constitución de redes públicas y mixtas de apoyo que cubran desde la financiación y orientación de las actividades empresariales, mediante créditos especiales, hasta la investi-

como la competitividad entendida como rebaja en los precios, de recuperar otros valores, por cierto presentes en nuestro reciente pasado, como la austeridad y el ahorro, de transformar nuestra sociedad desvertebrada y agotada en otra sociedad articulada e ilusionada, nos queda decidir el futuro que nos espera o escondernos de él. El Plan de Empleo que proponemos es nuestra decisión ante esta disyuntiva y resume nuestra tajante negativa de resignarnos ni ante el paro ni ante el modelo económico y social que lo produce.

A fuerza de decirlo no deja de ser una cruda realidad: el modelo social y económico de Canarias es un perfecto botón de muestra de como los niveles de crecimiento, medidos a bombo y platillo con el rasero del producto interior bruto, el valor añadido o renta per cápita, guardan muy poca relación con las expectativas de desarrollo y mejora en las condiciones de vida del ciudadano.

Una estructura económica como la de las Islas, en donde el sector turístico se encuentra institucionalizado como única referencia válida, provoca en la práctica una perversión en la reglas de juego impuestas para la redistribución de la riqueza.

Sin que estas líneas signifiquen una crítica al fenómeno turístico del Archipiélago, que por otra parte da de comer a la mayor parte de los isleños, esta actividad se convierte en Canarias en un generador de capitales y recursos económicos que en buena medida desfila por delante de nuestras narices para tomar después las de Villadiego (ver Península y demás plazas europeas).

**Antonio
Vacas**

Dicen las estadísticas que Canarias está a la cabeza del crecimiento económico del Estado. el incremento de un 5,03% en el PIB regional durante el año 94 se afianza fundamentalmente en ese turismo, en particular, y sector servicios en general, instalado en las Islas, y en donde hoteles turoperadores, agencias de viajes, entidades financieras, alquiler de coches y demás, revierten buena parte de esos beneficios, cientos de miles de millones de pesetas, a sus sedes centrales de operaciones en el exterior.

¿Qué nos queda en las Islas?, pues junto al trozo más pequeño de la tarta, los efectos secundarios de la gran masa de capital circulante que aparece vinculado al negocio de los servicios: uno de los índices de inflación más elevados de entre todas las comunidades autónomas y la pérdida real de poder adquisitivo. A la hora de distribuir las cargas en este segundo y ruinoso reparto, los canarios nos quedamos con la parte más grande.

Esta reflexión viene a cuento de las cifras aportadas por Cáritas sobre el aumento del número de pobres existente en el Archipiélago a pesar del cacareado crecimiento económico. El ser humano no es una variable compatible con este modelo económico.

MANUEL GONZÁLEZ IZQUIERDO

SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES OBRERAS CANARIAS

EL GRAN RETO DEL SINDICATO ES LA DEFENSA DE LOS DESEMPLEADOS

Federico González Ramírez

Los últimos datos del paro en Canarias son favorables. ¿Es un dato coyuntural, o un indicador que puede percibirse como tendencia estable?

Se percibe con la lamentable convicción de que es absolutamente coyuntural. Es un tema que puede ser pan de hoy y hambre para mañana. No existe un cambio estructural del modelo de desarrollo económico de Canarias que nos permita ser optimistas, de manera que ese empleo sea estable y sobre todo un empleo de calidad. El empleo que se está generando en precario es inestable.

¿ Los mecanismos introducidos en el REF son factores determinantes en la generación de empleo último en Canarias?

Desde el punto de vista del movimiento sindical, discutimos los efectos beneficiosos del REF en el empleo, en la medida en que los incentivos y las condiciones que se crean para la inversión productiva en Canarias, desde nuestro punto de vista, no son suficientes, y las exenciones fiscales, para nosotros, en ningún caso van a generar empleo ni garantizan absolutamente nada. Por tanto, desde ese punto de vista y de entrada dudamos de que tengan efecto. Y al día de hoy, todavía con los reglamentos del REF sin desarrollar, muchísimo menos. La generación de empleo se debe a los efectos que se perciben en Canarias de crecimiento económico, no suficiente todavía y sustentado sobre premisas que no dan garantías de estabilidad y calidad en el empleo, pero en cualquier caso es debido a ese crecimiento económico, no porque el REF esté surtiendo algún tipo de efecto.

Desde la Unión Europea está llegando mucho dinero a Canarias, encaminado a través de diferentes conceptos. Sin embargo, existe la impresión de que se defrauda a los ciudadanos en el manejo de esos fondos. Desde los órganos autonómicos en los que se encuentra representado Comisiones Obreras, ¿ cómo se percibe el manejo del dinero, por ejemplo, del REA?

La percepción que existe en la ciudadanía de que el REA no está teniendo repercu-

sión en el diferencial de precios en principio es lógica y normal. Nosotros tenemos un POSEICAN, del cual se deriva el REA, que lo que pretende es que los problemas para el abastecimiento en Canarias se solventen, y sin embargo se ve que no es así, que el IPC sigue creciendo, fundamentalmente a costa de los productos alimenticios. El efecto del REA, por tanto, no está siendo a mi juicio, lo efectivo que debiera ser. Pero aparte del REA, evidentemente, el IPC necesitaría otro tipo de tratamiento. Yo creo que los empresarios, no sólo a través del REA, están repercutiendo en el aumento de precios al incrementar excesivamente su margen de beneficios. Aquí influyen también los sistemas de distribución comercial, cómo de verdad están influyendo las grandes superficies en el IPC, e influyen también otro tipo de políticas económicas. Lo que si se demuestra es que el REA no está surtiendo los efectos que parecían previsibles.

Otro de los cauces por los que llegan fondos para los trabajadores canarios es para la formación ocupacional, que algunos informes señalan que no se encamina adecuadamente. Y en eso los sindicatos juegan un papel principal, no sólo como fiscales del reparto de ese dinero, sino como impartidores de esa formación ocupacional.

Efectivamente, llegan a Canarias recursos para formación. No es el mayor volumen: llegan por otras vías, a través de programas específicos, muchísimo más recursos. Pero en cualquier caso llegan para formación ocupacional, y últimamente también para formación continua, para reciclaje y formación de trabajadores en activo. Nosotros estamos insatisfechos, lógicamente, muy insatisfechos con el resultado de este tipo de formación, porque tanto este tipo de formación ocupacional como la continua deben dar lugar a que exista inserción en el mercado laboral. Lo que también podemos decir es que emplear dinero en formación, tal y como me dice un amigo experto en Economía, es como meter dinero en una alcancía, que algún resultado dará. Siempre será bien empleado. Aunque hay que procurar que se emplee con la suficiente ra-

cionalidad y eficacia. En este sentido estamos haciendo un esfuerzo, a través de una fundación mediante la que tratamos de dar esos cursos, intentando que sean de suficiente calidad y que además produzcan el efecto de la integración en el mercado de trabajo.

Lo que nos plantea la Administración es que deberíamos abandonar las fórmulas de adjudicación de los cursos y cantidades empleadas por el ICFEM e ir a contratos-programas, de tal forma que definan objetivos y se funcione por objetivos. Ya se aprobó en el último Consejo de Administración del ICFEM, por fin, ese criterio, y espero que a través del contrato-programa al final la formación sea más eficaz y redunde en lo que todos queremos. En cualquier caso hay una cuestión importantísima: que los agentes sociales e incluso los económicos participen en la formación, porque es un factor fundamental de cualificación para los trabajadores y trabajadoras y nadie mejor que los agentes que están operando en el mercado de trabajo para saber que formación debemos dar, que necesidades demanda el mercado.

La participación de los sindicatos como impartidores y beneficiarios, en alguna medida, de ese dinero para la formación ocupacional, ¿no provoca el riesgo de callar la voz fiscalizadora como agente social de los propios sindicatos?

La formación ocupacional como la continua deben dar lugar a que exista inserción en el mercado laboral. Emplear dinero en formación es como meter dinero en una alcancía que algún resultado dará

¿no provoca el riesgo de callar la voz fiscalizadora como agente social de los propios sindicatos?

En ningún caso, puesto que ése

es un tema que se decide en los organismos públicos, tiene por tanto un control de auditoría de cuentas, etcétera, de tal modo que cuando firmamos un contrato-programa y nos comprometemos a objetivos, en la medida que alguien se atreviera a castigar a nuestra fundación por emitir una opinión, pagaría más coste público que nuestra propia fundación. Con la opinión pública es muy difícil jugar. El problema fundamental, y es en el que nos tenemos que comprometer todos, es que la formación sea de eficaz, rigurosa y que sirva para integrar a los jóvenes y colectivos marginados en el mercado laboral.

Ya que hablamos del tema del empleo, después del desarrollo de la huelga general en contra de la reforma laboral planteada por el Gobierno, ¿esa reforma ha incidido tan negativamente en la sociedad canaria como esperaba a priori Comisiones Obreras?

Nosotros decíamos que no servía para generar empleo, y se ha demostrado. El empleo se ha empezado a generar a partir del crecimiento sostenido de un par de años, del 94 y lo que va del 95, e incluso en el caso de Canarias a partir del 93. Sí está sirviendo para hacer que el empleo sea de menor calidad, más inestable y más en precario, por lo que no vemos el efecto positivo de la famosa reforma laboral. Va a servir para

El problema fundamental, y es en el que nos tenemos que comprometer todos, es que la formación sea eficaz, rigurosa y que sirva para integrar a los jóvenes y colectivos marginados en el mercado laboral.

Empezando por lo último nosotros ya dijimos en el ICFEM, en su Consejo de Administración, donde presentamos una moción para que constara en acta, que nos parecía que se había perdido un año ya para la aplicación del PIEC en Canarias. Y lo decíamos porque creemos fundamental una cuestión: están llegando efectivamente muchos recursos a Canarias, se están utilizando de forma poco óptima. ¿Por qué? Porque llegan aquí a muchas administraciones, vía Inem, vía Comunidad Autónoma, vía Administración Local, y como consecuencia de esa dispersión y esa descoordinación, los numerosos recursos para política activa de empleo no está teniendo el resultado apetecido. Nosotros deci-



Foto: Francisco González (La Gaceta de Canarias)

crear una sociedad más injusta, más dual, en la que unos colectivos tendrán una situación de mayor estabilidad y dignidad, y una más amplia capa de trabajadores estará sin estabilidad y con trabajo en precario. No veo los efectos positivos de la famosa reforma laboral.

Hablando precisamente del Programa Integral de Empleo, Comisiones Obreras fue el único sindicato que se desmarcó abiertamente del presentado por el Gobierno canario.

¿Era serio el presentado por el Ejecutivo autonómico, y cuál es la posición de CC.OO. ante el Acuerdo firmado por Alberto Elordi y Rodríguez Batllori, sobre el hecho de esperar al año que viene para empezar a ejecutarlo?

La famosa reforma laboral, va a servir para crear una sociedad más injusta, más dual, en la que unos colectivos tendrán una situación de mayor estabilidad y dignidad, y una más amplia capa de trabajadores sin estabilidad y con trabajo en precario

mos que es inmediato, urgente, que todas estas políticas se integren. Que haya un organismo, que son los consejos comarcales de empleo, donde estén representadas las administraciones públicas y los agentes sociales, que las coordinen, de tal forma que los recursos no se dispersen y no se pierdan por los múltiples canales por los que se están perdiendo. Y me atrevería a decir más: que se dejen de utilizar en alguna medida de forma clientelista. Nosotros hemos dejado claro, desde ese punto de vista, que no estamos de acuerdo con ningún tipo de retraso. En cuanto a que efectivamente el PIEC fuera del Plan de Empleo que precisa Canarias o no, de entrada o no. Nosotros dijimos que había que discutir los programas, cómo se aplicaban y

CARTAS A BURT

Queridísimo Burt:

Por la presente espero que estés bien. O para ser más precisos, mejor si acaso cabe. descansado y disciplente como quien se ha quitado un peso de encima.

Yo, por mi parte, todavía no me he repuesto de tu marcha repentina, aunque los meses, ya los has visto, han seguido pasando con esa crueldad que no sólo es atribuible al traicionero abril (por mucho que se empeñe Tom Elliot, tan denostado últimamente). Soy lenta de reflejos y a eso y no a otra cosa debe atribuirse mi perplejidad ante un hecho, por otra parte tan previsible.

Antes de que sucediera lo inevitable, yo escarbaba todas las tardes temerosa en el teletipo, como los mendigos en los contenedores de basura. Con la remilgada precaución de quien sabe que puede, entre tanta mercancía turbulenta, encontrarse con la súbita noticia de tu ausencia.

Desde hacía algún tiempo, Burt, tus ojos de color verde jade -¿o eran simplemente azulísimos, azul agua marina?- habían perdido el brillo pícaro de los mejores días. Aquellos de sol cegador y rutilante.

No sé por qué - por la edad, tal vez, - siempre que pensaba en ti, pensaba también en Kirk Douglas, claro- y en Robert -el taimado Mitchum de La noche del cazador-. Y os veía como tres hermanos magníficos y formidables. Tres fraternales compañeros bien avenidos. Los tres hijos del traperero. Los hermanos Karamazov. (Tú serías Aliosha, por supuesto, que siempre fue mi favorito).

Dolores Campos Herrero

Burt de mis entretelas he de confesarte otra cosa. He terminado por darme cuenta de que la vida es un gran circo y gracias a ti, además, me he reconciliado con la mujer barbuda, con el niño de cinco años que parece enteramente un viejo y con los misteriosos siameses que adivinan siempre lo que piensa el respetable.

Pero la verdad sea dicha: antes de verte a ti en las ramas de aquellos trapacios, el espectáculo me parecía una cosa tristonra, nada que ver con lo que descubrí después: la gracia ingenua de una carpa desnuda al aire libre.

Pero ya estuvieras haciendo piruetas y volatines o cortando el agua de una piscina eras condenadamente apuesto. Una geometría perfecta. Aunque eso, cariño, no era mucho pedirte. era algo tan natural como un atardecer sosegado y a miles de años luz de la perversa pira, en honor al dios cuerpo, de los chicos danone.

Durante años fuiste el único Burt que merecía la pena (aunque al final de tus días te hubiera salido un competidor de cuidado, un niño discoló y terrorífico apellidado Simpson).

La verdad es que hiciste bien en marcharte muy lejos antes de que nos cayera encima lo que era evidente que se avecinaba, el tremebundo augurio de la nueva edad media. Profecía desmedida para un siglo caduco en el que todavía, como tan bien te enseñara el bueno de Lampedusa, bastará con cambiar algo para que efectivamente todo siga mortal y canallamente como siempre.

Ante semejante estado de cosas, tú habrías hecho lo mismo que yo. Te mando un montón de besos desde esta máquina tragaperras de Atlantic City.

también la financiación. Dijimos sí al Plan de Empleo, pero presentando nuestra propia propuesta. Después de un amplio debate, llegamos a un documento que no nos satisface al cien por cien. Lo que es de lamentar es que, entre dimes y diretes, entre que si Madrid que si Canarias, estemos todavía sin Plan de Empleo.

Existe un sector de desfavorecidos de la sociedad, el de los parados, que continuamente se queja de no sentirse representado por los sindicatos, y de que precisamente los sindicatos deberían ser el cauce de su defensa ante la Administración. ¿Por qué ese divorcio entre sindicatos y desempleados, que de una manera u otra forman parte del mercado de trabajo?. ¿Qué formas en Canarias hay de solventar esa separación?.

Ese es el gran reto que tenemos los sindicatos, el de defender a los desempleados. Tenemos el gran reto de la fragmentación que se está produciendo en el mercado de trabajo. Como consecuencia de una especie de tercera revolución industrial que estamos viviendo, con nuevas tecnologías y cambios en el sistema de producción que expulsan a muchos trabajadores del mercado de trabajo y fragmentan a la clase obrera. El reto de los sindicatos es dar respuesta a eso y ser representativo de todos los trabajadores y trabajadoras, parados o no, tanto de unos como de otros. Nosotros estamos por responder a ese reto, precisamente extendiendo las actividades del sindicato más allá del propio centro de trabajo, hacia terrenos de política social, de formación, y hacia ser un factor de participación institucional que garantice la cohesión social, de tal forma que las propuestas de los parados tengan un vehículo a través del movimiento sindical. Es un reto difícil, porque conlleva una respuesta local, canaria, importante, porque es donde más sufrimos las consecuencias en función de ser una economía muy terciarizada, que lo que requiere también de un nivel de respuesta confederal e internacional.

La instalación de los hipermercados en las grandes urbes de Canarias han supuesto un cierto terremoto económico en el sector, sobre todo, alimentario. ¿De qué forma ha incidido en los trabajadores, tanto en materia laboral como de precios, y cuál es la postura de CC.OO. al respecto?.

Nuestra postura está clara. Nosotros entendemos que tal como han entrado las grandes superficies han destruido tejido empresarial, de PYMES, y como consecuencia han generado desempleo, y además el empleo que han generado es el clásico de hoy en día, de baja calidad, en precario y sin derechos laborales. En un principio entendemos que se ha entrado de muy mala forma.

Lo que es de lamentar es que, entre dimes y diretes, entre que si Madrid que si Canarias, estemos todavía sin plan de empleo

Nuestra postura es muy clara: hacía falta una ley de comercio interior que ha llegado muy tarde, y ordenar la distribución comercial. ese es el debate que habrá que llevar adelante: que la PYMES se adapten, se modernicen, y que se regule la entrada de las grandes superficies, no se puede dejar entrar como han entrado porque son nefastas para el empleo.



Foto: Francisco González (La Gaceta de Canarias)

Ha habido una dura pugna pública entre las posiciones del coordinado general de Izquierda Unida, Julio Anguita, y el secretario general de Comisiones Obreras, Antonio Gutiérrez, sobre las posiciones que debía adoptar el sindicato respecto a

los casos de corrupción y la situación política general del Estado, tras la reapertura del caso GAL, entre otros. Desde Comisiones Obreras de Canarias, ¿se comparte la actitud de Antonio Gutiérrez,

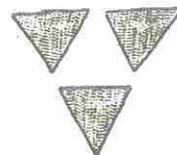
junto a los empresarios, respaldando esa comunicación por la estabilidad económica, o se matiza?

En primer lugar no se produce en relación al caso GAL. En torno a ese caso ha habido sintonía, sin grandes discrepancias. Donde sí ha habido discrepancias, que han saltado a la opinión pública a mi juicio de modo indeseable, no me ha parecido positivo, es en torno a la estrategia que adopta el sindicato de respuesta a la agresión que sufrimos a los derechos laborales, basada fundamentalmente en pegarse al terreno, a la lucha de la negociación colectiva, en no perdernos en otras batallas, y parece que eso fue criticado desde Izquierda Unida. Creo que la autonomía de la organización jamás puede ser puesta en cuestión, y por tanto las decisiones estratégicas que tome el sindicato son discutidas en sus órganos y que hemos decididos todos libremente llevar adelante. En ese sentido, nosotros apoyamos rotundamente las posiciones de Antonio Gutiérrez, entendemos que la garantía mayor de que los trabajadores tengan capacidad de respuesta frente a las agresiones que están sufriendo es tener un movimiento sindical que sea capaz de tutelar sus derechos y representarlos allí donde ellos sufren esa agresión, que es en los centros de trabajo y en la negociación colectiva.

Los ciudadanos de a pie pueden ver como contradicción la continua llamada a la unidad de acción por parte de UGT y CC.OO., y el proceso hacia una central sindical única, y que, sin embargo, se enfrentan posteriormente ambas en elecciones. ¿hasta qué punto existe esa unidad de acción, y qué frontera tiene el sindicato único en España?.

La unidad de acción en primer lugar la persiguen los propios trabajadores. Yo, que soy sindicalista de los de a pie, que no quedo en los despachos y me gusta acudir a las asambleas, veo que en la medida que nos presentamos dos sindicatos divididos y cómo se plantean las cosas, los trabajadores se te cabrean. Te dicen que ya está bien. Por tanto, la unidad sindical es una demanda de los propios trabajadores, y los dirigentes sindicales debemos ser conscientes de esa demanda y hacer un esfuerzo de unidad, porque los objetivos son comunes. El problema se plantea cuando en determinados sitios no coinciden los programas. En ese marco estamos confluyendo con UGT de forma prioritaria, porque junto con CC.OO. representamos el 80% de los trabajadores de Canarias. Y porque tenemos coincidencia programática, hemos sido capaces de presentar propuestas conjuntas. Por ejemplo en el caso de concertación social. Más allá de eso la unidad orgánica es un tema que de momento veo difícil, aunque deseable. Un sindicato plural, con capacidad de unión, no es malo para los trabajadores, es bueno. Ahora bien, la veo lejana, con dificultades en lo inmediato y a medio plazo.

TIERRA CANARIA



Nº 22 • FEBRERO 1969

REVISTA DE LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS CANARIOS

PRECIO: 2'50 Ptas.

A los trabajadores canarios

Desde la Prisión Central de Soria, los siete miembros de las Comisiones Obreras Canarias, Quesada, Morales, Montenegro, Redondo, Vizcaino y hermanos Gallardo, dirigimos un saludo fraternal a todos los trabajadores de nuestra provincia al comenzar el nuevo año.

Consecuentes con la combatividad que caracteriza al movimiento de Comisiones, continuamos en las difíciles condiciones de la cárcel, la lucha por los derechos que como presos político-sociales nos corresponden, participando en la Huelga de Hambre han sostenido todos los presos político-sociales de Soria, reivindicando la aplicación de la libertad condicional, ya que existe en estos momentos muchos compañeros que deberían estar en la calle y al negárseles este derecho, están cumpliendo de hecho una condena suplementaria; el aumento a 33 pts del importe de la ración diaria para las tres comidas y el combustible, ya que si nos limitáramos a las 18 pts que se nos tienen asignadas actualmente, perderíamos de desnutrición si no fuera por el sacrificio de las familias y la ayuda solidaria que recibimos de los compañeros; como así mismo reivindicamos un Estatuto que garantice los derechos de los presos políticos sociales y la amnistía general.

En esta lucha ha destacado la más completa unidad entre todos los presos que nos ha permitido asestar un duro golpe a la dictadura, obligando a retroceder a la represión y reduciendo al mínimo las sanciones que nos han impuesto.

Convencidos de que el camino de la lucha es el único que tenemos los Trabajadores para alcanzar nuestras justas reivindicaciones, alentamos a los portuarios, obreros de las factorías y las diversas fábricas; a los trabajadores de los transportes, talleres y comercios; a los obreros de la construcción y a los aparceros, y obreros agrícolas y de empacquetados, a elevar el nivel de lucha y de combatividad contra el bloqueo de salarios y por una ley sindical que corresponda a los intereses de los trabajadores españoles.

Muy particularmente saludamos a las Comisiones Juveniles que tan importante papel están jugando en los últimos acontecimientos de las Palmas y de las que tanto depende el porvenir de las luchas democráticas de todo el pueblo.

Desde esta prisión donde cumplimos con orgullo la condena que nos han impuesto por depender junto a vosotros los derechos de los trabajadores, les animamos a fortalecer y a formar nuevas Comisiones Obreras en aquellos lugares en los cuales todavía no existen, a la discusión en asamblea de los problemas y reivindicaciones, y a desarrollar la unidad como la base de toda nuestra fuerza.

Viviendo con emoción, desde Soria, el desarrollo de vuestra lucha, deseamos que 1969 traiga para todos los españoles la libertad y la democracia que tanto necesitamos.

¡¡ Viva las Comisiones Obreras !! ¡¡ AMNISTIA !!

Soria, Prisión Central, Enero de 1969



UN SINDICATO A TU SERVICIO

La uniformidad, la sumisión, la invitación continua a la interferencia cerebral, el convite permanente a la aceptación de la santa voluntad de quien detenta el poder económico son las premisas que nos presentan, día sí y día también, como condición indispensable e ineludible para seguir en la noria. Pero hay muchos que dicen que no.

Dicen no los trabajadores de Tacisa, proclaman un no batallador y constante, viajero hasta Madrid, a la nicotínica voluntad de Pedro Pérez, presidente de Tabacalera y postero y eminente "rappel" de la ciencia médica: fumar favorece la salud, viene a decir, émulo de matasanos. Pérez nunca contó con un gomero llamado Juan Plasencia, en el que se encarnan todos los "no" de los trabajadores de la industria tabaquera canaria. Dicen un no largo y muchas veces obviado por los altavoces mediáticos. Pero se oye, a lo lejos.

También dice no Javier Parras, presidente del comité de empresa de Inforcasa, editora de CANARIAS 7, en plena negociación de convenio colectivo. Su no se inició en 1977, en la construcción, pero el universo de la información no es distinto del de los bloques: si acaso, más hipócrita, perenne silenciador de conflictos internos y espejo fiscalizador de cualquier acto externo.

**Federico
González
Ramírez**

Dicen no, que no es decir nunca, sino exigir respeto, los trabajadores de la seguridad aeroportuaria, y los insumisos por excelencia -encarcelados o buscados por fuerzas de seguridad- alejados del mercado laboral por su no insobornable y sufrido. Hay también "nos" sutiles y pendientes que reciben castigos. La estasiología, la innombrable rama de la ciencia política que estudia a los partidos -para más de un dirigente de este Archipiélago debería denominarse "extasiología"- tendría que ocuparse también de aquellos partidos que dicen no a tantas y tantas cosas, y que producto de ello son silenciados en los pontificales medios de comunicación, a menos que de las sabrosas cuentas corrientes surjan billetes que avalen la "democrática" busca del voto.

Las centrales sindicales, su existencia, es una proclamación intrínseca del no a la dictadura empresarial, al régimen autoritario y exclusivo del capital, una apuesta decidida por la comunicación, el diálogo en las relaciones de producción entre trabajador y patrono. Y por eso cada uno de sus afiliados es un potencial "no", un caminante "no", explorador en búsqueda de relaciones de dignidad y honestidad en el trabajo. Yo, por mi parte, diré no la próxima vez a este rincón de profeta oficial mediático, para que lo ocupen en justo proceder quienes arriesgan en comités de empresa y en las entrañas de éstas tiempo, familia y empleo. Quizás, más tarde, diré no a estar callado y reclame para mí, para todos, la palabra.

Por definición un sindicato se debe a los trabajadores. A ellos les ofrece no sólo su orientación sindical, y el apoyo diario en las empresas y centros de trabajo, sino también, y cada vez con mayor importancia, todas aquellas actuaciones que contribuyan a la formación sociocultural y al bienestar del trabajador del trabajador.

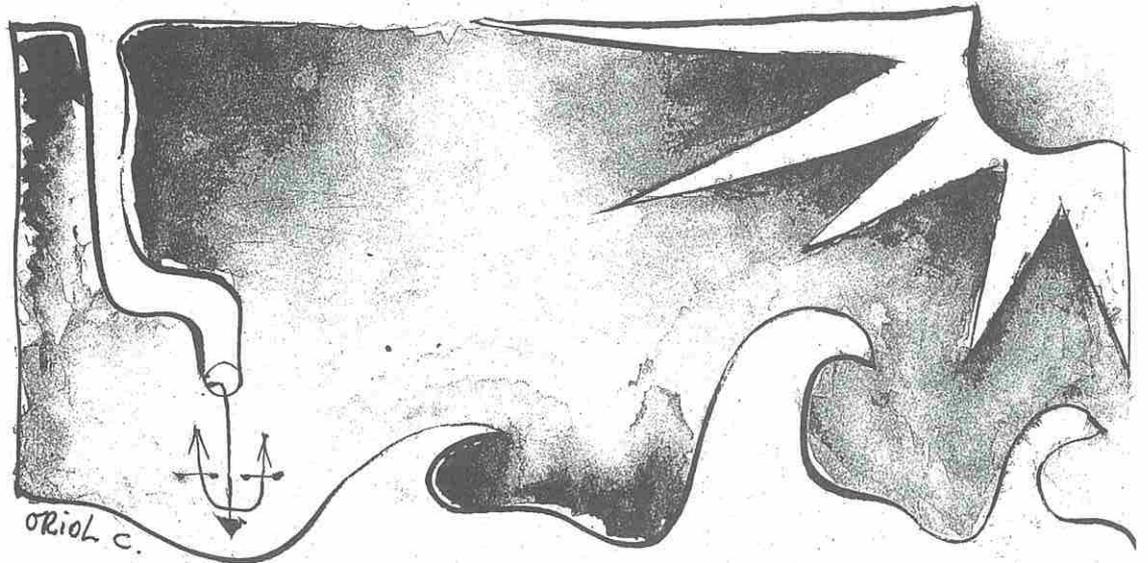
El concepto de Servicio se configura hoy como un conjunto de ofertas al afiliado, que van desde lo primordial y básico -servicio jurídico- hasta lo sociocultural, como puede ser las vacaciones concertadas y los campamentos de verano. Podemos separar dos grandes apartados:

SERVICIOS BÁSICOS

Servicios Jurídicos.- Tradicionalmente fueron la razón de ser del Sindicato, y aún hoy significan su mayor y más importante aportación al afiliado, concretando y asegurando los derechos de los trabajadores en temas trascendentales como liquidación, nóminas, despidos, etc. Asimismo, fundamenta y sirve de apoyo para la acción reivindicativa de todo el sindicato, garantizando los aspectos legales y jurídicos que la lucha diaria del sindicato exige. La experiencia profesional y sindical que permanentemente demuestran los despachos laboristas que trabajan con Comisiones -prácticamente desde la fundación del Sindicato, en los años 60-, y que gozan en todo el

res Oficinas de Asesoramiento Sindical, que permitan a todo el sindicato desarrollar con plenas garantías su trabajo en las empresas, convenios, etc.

Formación y Empleo.- Junto a los servicios jurídicos, el otro aspecto prioritario que el sindicato se empeña en poner al día y hacer llegar a todos los afiliados es el del Empleo. Para ello contamos con la realidad y experiencia del FOREM CANARIAS (Formación y Empleo), fundación promovida por CC.OO. que desde hace años realiza actividades -cursos homologados, programas de búsqueda de empleo, etc. -dirigida a parados, en colaboración con los distintos programas de empleo financiados por la Comunidad Autónoma y Organismos



mundo laboral de un reconocido prestigio, significa seguridad y solvencia para nuestros afiliados, permitiéndonos continuar y profundizar en nuestro trabajo sindical.

Estos despachos laboristas se complementan con los servicios de personal contratado, abogados, graduados sociales y sindicalistas, que desde nuestros propios locales, en régimen de dedicación exclusiva, prestan atención diaria e inmediata a los afiliados y a las secciones sindicales.

En respuesta a la creciente complejidad de la práctica sindical, se tiende en estos momentos a crear en todas las Uniones Insula-

mos Europeos, e incluso con programas conjuntos con Organizaciones Empresariales. Es un proyecto ambicioso y comprometido, que trabaja con visión profesional, abarcando aspectos como mercado de trabajo, inserción laboral, cualificación, etc.

Estos servicios a parados se completan en las dos capitales Canarias con la próxima puesta en marcha de Oficinas de Asesoramiento para el Empleo (ASE), con el objetivo de dar una información integral, que facilite la incorporación a la actividad laboral a través de una atención personalizada y cualificada.

SERVICIOS GENERALES:

De acuerdo con nuestro carácter de colectivo social, CC.OO. se ha comprometido a desarrollar nuevos servicios que tiendan a mejorar el bienestar social y cultural de los afiliados y afiliadas, no solo asesorándoles e informándoles de múltiples aspectos de la vida diaria como seguros, ofertas culturales, acuerdos concertados, sino ofreciéndoles el uso y disfrute de servicios vitales, como es el caso de la Vivienda y a otro nivel, los programas de vacaciones y tiempo libre. Estos servicios se concretan en:

Cooperativa de Viviendas.-En 1994 se constituyó el Patronato de VITRA CANARIAS (Viviendas para Trabajadores) con el fin de iniciar la promoción de viviendas de calidad, eliminando la especulación para asegurar precios inferiores a los del mercado, garantizando la participación y el control de cada socio, en aspectos como la calidad de los materiales, planificación y uso, distribución de zonas, control empresarial, etc.

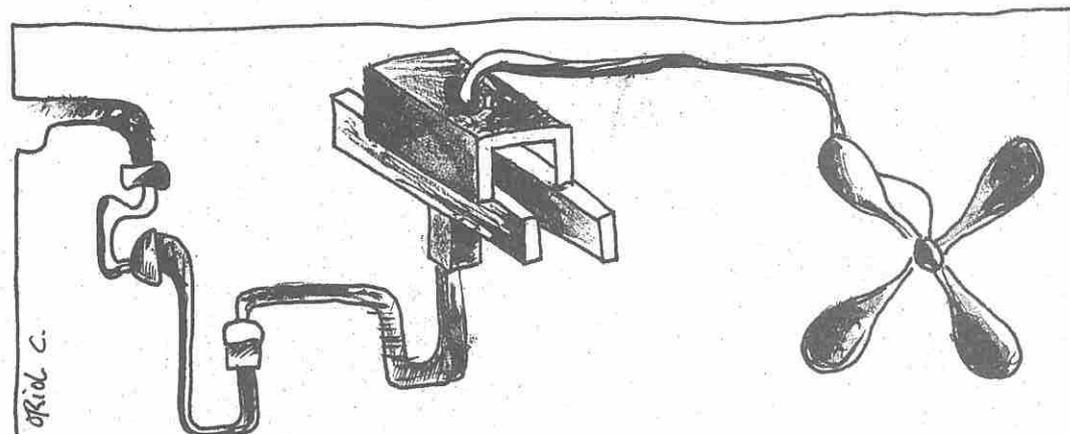
La puesta en marcha de VITRA parte de Las Jornadas de la Vivienda en Canarias celebradas por Comisiones Obreras en 1994, donde se analizaron las necesidades de vivienda, posibilidades de acceso para el trabajador, costes, uso de suelo, etc. y que

Seguro colectivo de accidentes.- Cualquier afiliado y afiliada al corriente de la cuota y con una antigüedad de más de un año, tiene derecho a un Seguro Colectivo de Accidentes por un capital de 1.000.000 de pesetas, en caso de muerte.

Plan asociado de pensiones.- En colaboración con la Caja Postal y con la garantía y control de CC.OO. se puede acceder a una pensión complementaria con una aportación mensual o trimestral desde 3.000 Ptas. (mínimo 36.000 Ptas./anuales).

Centro de Información para trabajadores extranjeros (CITE).- Existen dos oficinas en las respectivas sedes de Gran Canaria y Tenerife. A través de estos centros se realizan actividades de información y asesoramiento de los trabajadores (documentación, recursos sociales,...) y de integración sociolaboral de los mismos. Así mismo en la U.I. de Gran Canaria, se ha puesto en marcha, con la colaboración y financiación del Ministerio de Asuntos Sociales de una Asesoría Jurídica para el Inmigrante.

Punto de Información Juvenil.- Se ofrece información sobre becas, viajes, cursos...



constituye la fundamentación técnica sobre la que basamos nuestro proyecto. Junto a esto, se realizan en cuevas y sobre el terreno se empiezan a concretar encuentros y gestiones con corporaciones locales y organismos públicos para estudiar la disponibilidad de suelo.

Correduría de Seguros Confysegur.- A través de esta entidad se media con Cías. aseguradoras de la máxima garantía y solvencia para conseguir productos y precios especiales para nuestros afiliados y afiliadas en las distintas modalidades de seguros: hogar, comunidades, oficinas, automóviles, accidentes individuales o colectivos, responsabilidad civil, etc.

Punto de Información cultural.- En proyecto, bibliotecas, promoción e información sobre actos culturales...

Oficina de Atención Social.- Gestión y asesoramiento sobre ayudas básicas, pensiones no contributivas, ayudas a inmigrantes canarios retornados.

Tiempo Libre.- Pretendemos con este departamento promocionar y facilitar el acceso a los trabajadores y sus familias a los múltiples aspectos que, como residencias y campamentos de verano, viajes, turismo cultural y ecológico, sirven de complemento imprescindible e irrenunciable para asegurar el bienestar general de los asalariados y asalariadas.

Que duda cabe que los tiempos, como las ciencias, han cambiado que es una barbaridad. Es natural. No lo es tanto, sin embargo, que siempre parezcan cambiar para mal. A modo de ejemplo, ¿sabe alguien que ha pasado con el concepto de solidaridad?

Divina palabra que, como tantas otras en estos malos tiempos del pelotazo, ya es sólo una cáscara que hasta hemos dejado de utilizar. ¿Será por vergüenza?.

Carmen Merino

Diffícil, porque esa es otra de las divinas palabras que, en la línea que llevamos, no seremos capaces de legar a nuestra posteridad.

En las expresiones artísticas de los países sudamericanos se puede observar todavía en toda su plenitud el significado de la palabra solidaridad. Probablemente, es el producto de la etapa histórica que les está tocando vivir. Pero, para el hispanohablante europeo, escuchar términos como compañero y lucha y encontrar que, para el que los pronuncia, aún están llenos de significado, es un pelotazo, esta vez de ternura mezclada con bochorno, imposible de superar.

NUESTRO ANDAR

Está concluida la temporada, y mientras se obtiene el descanso de la enorme fatiga psíquica a la que nos sometió el Tenerife, la tarea del balance -gratificante en temporadas recientes- reconfirma la sensación que ciertamente, la vida del periodista es muy dura. Pero la sangre condiona, la convivencia genera afecto y la objetividad es una ilusión, por lo cual -en un grado de compromiso que no debe ser más que elemental- los escribientes también estamos para duras y maduras

Tengo la sensación que los administradores del Tenerife han terminado aceptando un error básico, cual fue la contratación del antagonista de Valdano. El entorno del fútbol renueva el reto cada minuto. Valdano había compuesto la fórmula perfecta: espectáculo y triunfo. Para una plantilla construida a la medida de un concepto y su progenitor, se contrató un director, Cantatore, más entusiasmado en el fin que en el medio.

En el comienzo y desatendiendo la inspiración, el Tenerife obtenía buenos resultados, lo que contentaba relativamente solo a una parte del entorno, mientras dejaba insatisfecha a la otra. El debate, en un ambiente tradicionalmente envolvente y lleno de picos, terminó de asfixiar a los estamentos profesionales del club.

Desde la propia administración de la sociedad, debió ser invitado Cantatore a una solución radical, lo que, unido a la exigencia del entorno, le llevó a claudicar de su filosofía, y automáticamente, a perder gran parte de su autoridad ante los propios profesionales, que, aisladamente, desde entonces, no tuvieron reparo en cuestionar públicamente sus planteamientos.

José Manuel
Pitti

Desde esa decisión, y con el agravante social de un resultado explosivo, cual fue la eliminación copera ante la Unión Deportiva Las Palmas, el Tenerife no ha parado de dar tumbos: igual se perdía en el fondo, recuperaba el norte de su navegación, inspiraba sospechas de supervivencia, apuntaba al destino europeo y terminó pidiendo agua por señas.

En otra circunstancia crucial, y en la víspera del más importante de sus partidos, en el Benito Villamarín ante el Betis, cuando la obtención de la plaza de UEFA era una posibilidad tangible, el Consejo, un sorprendente "manejo de nervios", anunció la contratación de Jupp Heynckes. La inoportunidad de su filtración a la opinión pública, más que el fondo de la decisión -aparentemente irreprochable, desde el palmarés y la popularidad del contratado- recreó el estado de distracción y distensión del futbolista y se reprodujeron los resultados padecidos en la temporada anterior desde la fecha de la publicación de la noticia de la incorporación de Jorge Valdano al Real Madrid.

El equipo cualitativamente competitivo que debió reeditar un logro europeo, avalado por el esfuerzo de un presupuesto de casi dos mil quinientos millones de pesetas, terminó entregado al escándalo de derrotas especialmente hirientes, como la goleada encajada ante el colista Logroñés, y salvado por mor de un gol de Ezequiel Castillo, en la penúltima jornada del Campeonato.

Sostengo que, contemplando circunstancias y posibilidades, ha sido esta, probablemente, la peor temporada del Tenerife en su segunda etapa en Primera División.

Y me preocupa que un presidente ganador, indudablemente ganador como Javier Pérez, a quien siempre se señaló fiel compañero de la habilidad y la fortuna, se haya contagiado del desequilibrio de los otros profesionales del club y atraviere tan pésimo momento de forma.

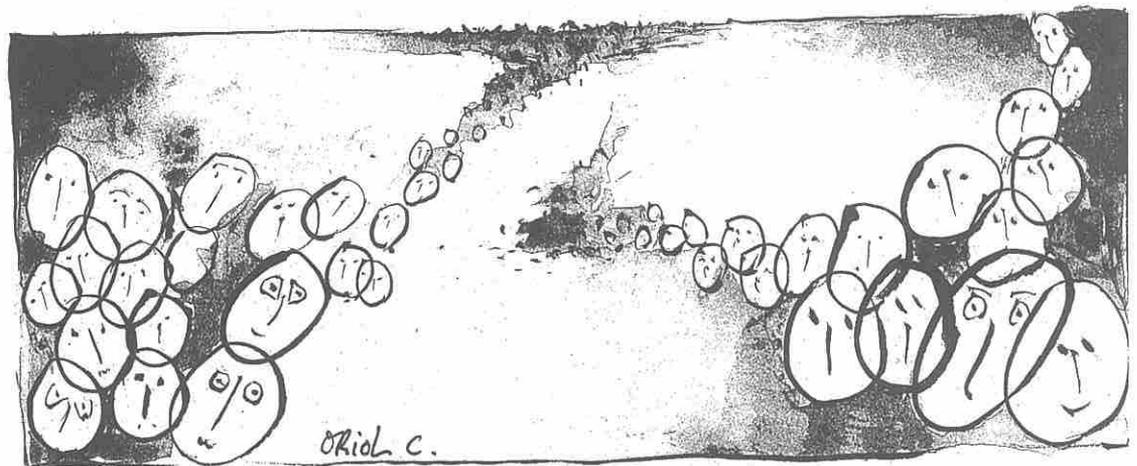
Las Comisiones Obreras Canarias se definen, a través de su IV Congreso celebrado en Diciembre de 1993, como un sindicato reivindicativo y de clase, defensor del carácter nacional canario, y que mantiene de forma prioritaria los principios de pluralidad y unidad que desde siempre nos han caracterizado.

Nos mantenemos fiel a nuestro orígenes como organización de masas, profundamente democrática e independiente, como única garantía para asegurar la defensa de los intereses de los trabajadores, sin ningún tipo de intromisión o intereses ajenos.

Nuestro sindicato responde históricamente a las necesidades del movimiento obrero, organizándose en una doble estructura -por un lado Territorial, a través de las Uniones Insulares, y por otro, según el sector productivo, con los

sindicatos y federaciones de Rama la acción sindical, los convenios, etc.

La práctica fundamental de un Sindicato se concreta en las empresas. Las Secciones Sindicales, herederas directas de las comisiones de empresa que en los años 60 dieron origen a las CC.OO., son las encargadas de asegurar la acción sindical y reivindicativa, agrupando al conjunto de afiliados y afiliadas en cada empresa y centro de trabajo. Estas Secciones Sindicales, según sea la actividad productiva donde se de-



Sindicatos y Federaciones de Rama -que se complementan y entrelazan, garantizando tanto la lucha reivindicativa diaria en las empresas, como la elaboración y difusión de nuestros programas y alternativas a toda la sociedad canaria.

Las Uniones Insulares constituyen el almacén del sindicato. A través de sus Consejos Insulares y del Consejo Sindical Canario -máximo órgano de las CC.OO. entre Congresos- discute y elabora la política global de Comisiones y sus alianzas, aprueba los presupuestos, etc.. En la actividad diaria, las Ejecutivas de las distintas Uniones Insulares, así como la Ejecutiva Regional aseguran y desarrollan el conjunto de actividades que demanda el Sindicato- Asesorías, Formación, Servicios - y coordina con los

senvuelven, se agrupan en Sindicatos Insulares que unidos conforman las Federaciones Regionales de Rama, abarcando además el trabajo diario de nuestros delegados y delegadas.

El movimiento de las Comisiones Obreras es la forma original que han encontrado los trabajadores para unir y agrupar sus fuerzas, defender sus intereses de clase y asumir su papel de vanguardia en la lucha por la democracia.

(Publicado en el n° 2 de Tierra Canaria, octubre de 1965)

La continuidad de Tacisa

La situación de crisis y conflictividad laboral en que se ha visto inmersa la fábrica de tabacos de Tacisa (antigua Philip Morris) cumple un año, sin que los sucesivos compromisos planteados por empresas accionistas, administraciones central, autonómica y partidos políticos hayan conseguido consolidar un objetivo claro: garantizar el futuro de la planta en niveles de productividad y empleo.

Desde la retirada de la fábrica de la multinacional tabaquera estadounidense en el verano del año 94 y su sustitución por Tabacalera (nuevo socio mayoritario junto con CITA), Tacisa y su colectivo de trabajadores (alrededor de 450) ha visto como el nuevo consejo de administración ponía en tela de juicio la viabilidad de una empresa que ha generado y genera miles de millones de pesetas de beneficios, a la vez que era considerada por las empresas del sector en España como la fábrica de mejor calidad en la producción (Marlboro y LM, fundamentalmente).

Más allá de las motivaciones que se encierran detrás de los proyectos de reconversión para Tacisa: con Philip Morris potenciando los Países Bajos y Centroeuropa como centros de fabricación en lugar de las Islas, y Tabacalera primando los intereses de sus plantas de la Península y, sobre todo,

mejorar la deficitaria cuenta de resultados de CITA, lo cierto es que parece evidente que su desmantelamiento sería el final de uno de los escasos referentes industriales que aún perviven en Canarias, subsector de gran peso específico hace unos lustros.

Ante el peligro de desaparición de las últimas muestras del tejido industrial de las Islas (actividad productiva que genera los puestos de trabajo de mayor estabilidad), destaca el papel

que deben adoptar las administraciones públicas a la hora de facilitar fórmulas de acuerdo para la pervivencia de empresas y puestos de trabajo.

En lo que se refiere a la fábrica de Tacisa, existe un documento (Acuerdo Institucional del Tabaco), suscrito el pasado 5 de enero entre el presidente del Gobierno regional, Manuel Hermoso, y los máximos responsables de Tabacalera, Pedro Pérez, y CITA, Enrique Hernandis, y refrendado por los principales partidos políticos de las Islas. En el mismo se ratifica la voluntad de

diseñar un plan de futuro para la fábrica, promoción de las inversiones que garanticen el mantenimiento de la actividad

productiva y la creación de puestos de trabajo alternativos en el sector industrial para los hipotéticos excedentes de mano de obra. Hay que cumplirlo.

Es más. ¿De qué sirven todas las virtudes que se dicen sobre el nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias, con bonificaciones cuantiosas a las industrias exportadoras, si no es capaz de mantener en pie a una de las empresas más rentables del Archipiélago?



Foto: J. Correa (La Gaceta de Canarias)

CONSTITUIDA LA FEDERACIÓN CANARIA DE BANCA, AHORRO Y FINANCIERAS DE CC.OO.

TERCER CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LAS CC.OO. CANARIAS

Desde este periódico felicitamos a los compañeros y compañeras de ambas federaciones animándoles a seguir avanzando.

El Congreso constituyente de Banca se celebró el 15 de junio de 1995 en Las Palmas de Gran Canaria y su comisión ejecutiva está compuesta por: Jorge Sánchez Pérez (Secretario General), José Milán Santana, Humberto Hernández Sosa, Félix Rodríguez Delgado, Victoria Peña Bonilla, Mario de Miguel Peláez e Iñaki Felones Rada.

El Tercer Congreso de la Federación de Enseñanza se celebró los días 17 y 18 de junio en La Laguna y su comisión ejecutiva la componen: José Manuel Rodríguez Armas (Secretario General), Vicente Sebastián Trullén, Adelina Jaén Fuentes, Juana González Elvira, Concepción Moreno García, Juan Viera Pérez, Soledad Muñoz Muñoz, Vicente Brito Rodríguez, Juan Luis Serrano de la Rosa, Florencio Luengo Horcajo, Wenceslao Peña Castro.

El ex-defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Jiménez, ha manifestado recientemente que Canarias es ejemplo de tolerancia. Seguramente han sido unas declaraciones guiadas por esa visión -un poco manida, la verdad- de que la estratégica situación geográfica de las islas las convierte en puente de culturas y a sus habitantes en gente abierta, amable y solidaria. Hace también escasas fechas, el diputado del común, Arcadio Díaz Tejera, anunciaba la celebración de una conferencia mundial sobre Derechos Humanos en el Archipiélago y apuntaba que éste es el espacio natural para el diálogo entre el norte y el sur.

Debe ser cierto que los canarios somos gente abierta, amable y hasta solidaria, aunque sólo sea el resultado de compararnos con otras zonas, otra gente y otras formas de ser. Lo que ya es mucho decir es que somos ejemplo de tolerancia, concepto siempre cercano a la solidaridad. Quizá más correcto sería señalar que nuestra adhesión aumenta cuanto más ajeno o lejano es el objeto, la cuestión o la persona a "apoyar".

Como ejemplo baste recordar que en un reciente informe del Instituto de Estadística de Canarias (Istac) se recogía que los extranjeros que quieren trabajar en las islas se dividen en dos grupos: por un lado, los ciudadanos europeos y por otro, el resto. Los primeros ocupan puestos de trabajo reconocidos y remunerados. Los segundos se apañan como pueden.

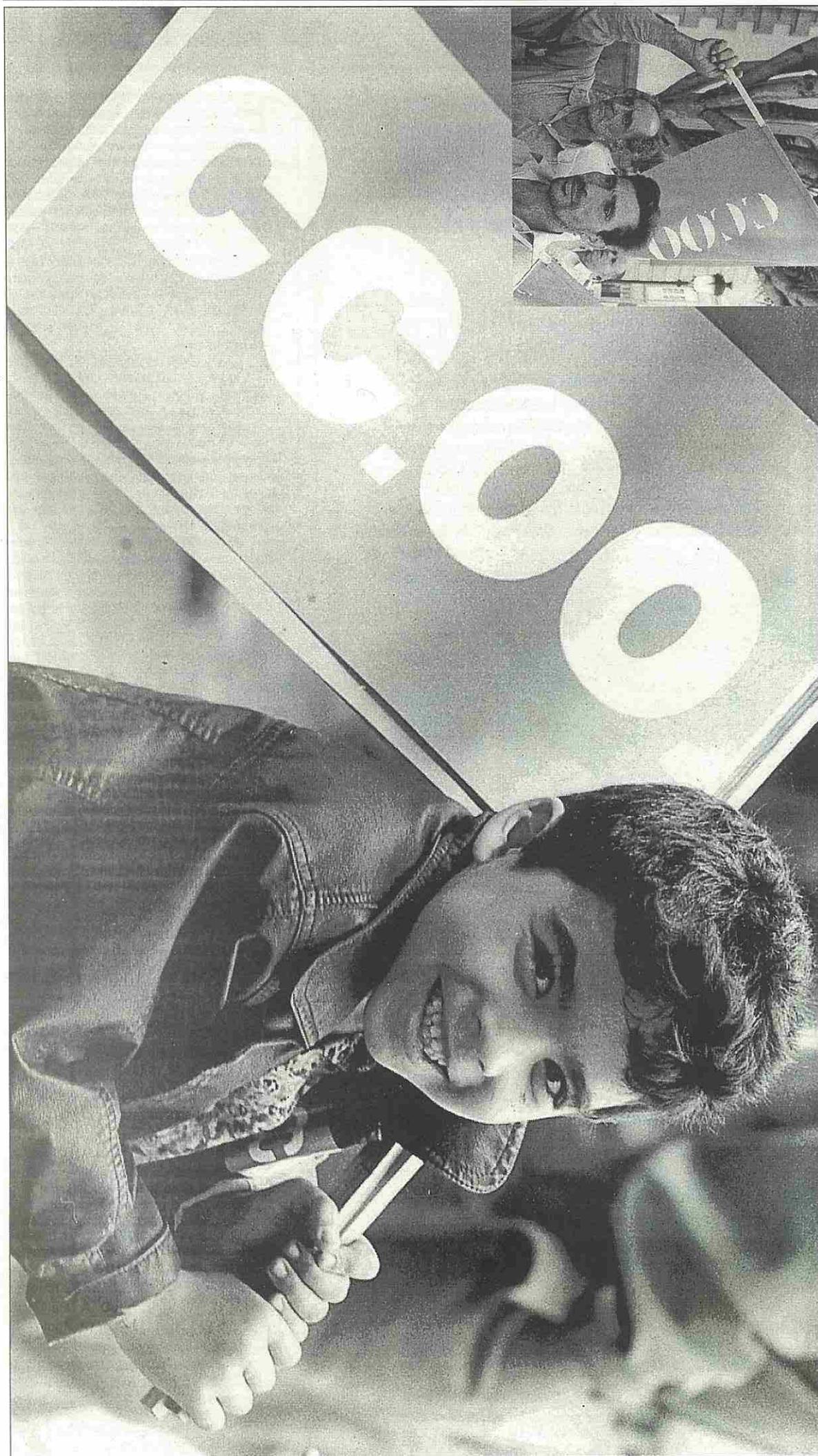
Bárbara Hernández

En el mejor de los casos, se puede pensar que esta situación es producto de la mejor preparación o cualificación de los rubios nórdicos frente a los negros, sudacas o gitanos que pueblan la calle Castillo, con sus bártulos al hombro y listos para emprender la carrera seguidos de una condescendiente policía local.

Otro botón de muestra, y no ya con los extranjeros sino con grupos minoritarios, es la prohibición emitida por el Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia de donar sangre a los homosexuales y bisexuales, ante el peligro de contagio de algunas enfermedades, especialmente el Sida. Este planteamiento, además de claramente discriminatorio, es falso ya que ni todos los homosexuales pueden contagiar, ni los heterosexuales están libres de todo riesgo. El Gobierno Canario, en vez de considerar que existen prácticas de riesgo - lo que resultaría más sensato desde el punto de vista médico y social-, sigue cargando las tintas sobre una idea que el tiempo se ha encargado de demostrar que es uno de los mayores errores cometidos desde que se empezó a estudiar y conocer el Sida.

Creo que a todos se nos ha pasado por la cabeza la intención de adoptar, no a uno, sino a todos los niños desnutridos de Somalia, los que sufren la incertidumbre del Ébola en Zaire o contemplan con ojos atónitos los horrores de la guerra en Yugoslavia. Sin embargo, han sido un fracaso los programas de acogida temporal puestos en marcha por los servicios sociales del Ejecutivo Regional con el objetivo de que los menores canarios que lo necesiten puedan pasar algún tiempo con una familia pero sin salir de su entorno.

También ha sido prácticamente nula la respuesta de Tenerife ante el riesgo de que 500 trabajadores de Tacisa pudieran quedarse sin trabajo. A pesar de todo, debe ser cierto que somos un pueblo amable, solidario, alegre y hasta ejemplo de tolerancia, aunque de vez en cuando debamos airear y poner al día nuestras utopías.



LA GALLINA

Aquel hombre iba corriendo a un mitin del PSOE cuando se golpeó la cabeza contra un mueble urbano del PP y perdió el sentido durante unos segundos. Al volver en sí, avergonzado de que todo el mundo le mirara como a un borracho, continuó andando con naturalidad, aunque por dentro se sentía igual que una de esas gallinas que logran volar un par de metros después de que les han cortado la cabeza. Al poco vio un mitin y entró, pero continuaba aturdido y no fue capaz de leer las pancartas ni de reconocer a los oradores. Había, pues, recuperado la cabeza, pero de momento no era de gran utilidad.

De todos modos, para no llamar la atención, gritó y aplaudió al mismo tiempo que aplaudían y gritaban los otros, y cuando cerraron el local se fue a casa. Durante la cena

Juan José Millás

contó que en el mitin habían prometido hacer una reforma laboral para que encontraran trabajo los más jóvenes, porque el mercado se había quedado un poco rígido; de manera que ya no tendrían que preocuparse por el chico, que estaba parado desde el 92. Su mujer se quedó con el cucharón de la sopa en el aire, observándole, y finalmente afirmó que eso es lo que decía el PP. Él respondió, huraño, que de la rigidez llevaba hablando el PSOE toda la vida. "Pero no en período electoral" aseguró ella, mientras atendía al teléfono, que acababa de sonar.

Al hombre le pareció que se quedaba de nuevo sin cabeza. Su mujer regresó a la mesa. "Era mi hermano; dice que te ha visto esta tarde en un mitin del PP". El hombre se incorporó y llegó a tientas hasta el cuarto de baño. Recordó la gallina de la cabeza cortada, que tanto le había impresionado de niño, y entonces supo que esa gallina a punto de morir era él y que lo demás había sido un sueño. Pero lo habría dado todo por saber a quién iba a servir de cena, si al PP o al PSOE.

(EL PAIS)